



ACTA ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 21

FECHA: 20 de julio de 2021.

HORA: 14:00 a 18:15 horas.

ASISTENCIA: Sr. Juan Valenzuela González Sr. Claudio González Navarro, Sr. Leandro Espinoza Moraga, Sr. Sergio Obando Espinoza, Sr. Fernando Villagrán Maldonado y Sr. Manuel Pardo Contreras.

Preside la reunión el Alcalde titular don Miguel E. Hernández Mella y actúa como secretaria, la Secretaria Municipal doña M^a Eugenia Harding Quilodran.

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El señor Alcalde; pone a disposición del concejo municipal el acta N° 20 de fecha 13 de julio de 2021, la que es aprobada sin observaciones. Aprobada.

2. CORRESPONDENCIA.

Carta de fecha 15 de julio de 2021, de Luisa Valenzuela González, exponiendo situación que les aqueja como familia desde el 1 de mayo de 2019, por deslizamiento de tierra en su sitio.

Ord. N° 81 de fecha 15 de julio de 2021, de José Vistoso Cantillana, solicitando designar autoridades que deben conformar el Directorio de la "Asociación de Municipalidades Cordillera de la Costa comunas de Corral y de La Unión.

Carta de fecha 19 de julio de 2021, de Junta de Vecinos Localidad de Los Liles, invitando a una reunión a Alcalde y señores concejales para exponer la situación de nuestra postulación a los proyectos FRIL del año 2017, para construcción de nuestra sede vecinal.

Carta sin fecha, de Kevin Pardo Contreras, dando a conocer el tema de los perros callejeros y que son agresivos en el sector La Aguada, solicitando resolver el tema por la no fiscalización de la tenencia responsable de mascotas.

Ord. N° 111 de fecha 15 de julio de 2021, de José Inostroza Toloza dirigido a Luz Eliana Vidal Villalonco, Jefa DESAM, indicando que se ha recepcionado solicitud de reiteración de información por parte del concejal Manuel Pardo, en la que indica que no ha recibido respuesta a su anterior requerimiento.

Correo electrónico de fecha 15 de julio de 2021, de Laura Natalia Frías Pizarro profesora de Inglés, narrando situación que le aqueja respecto a su contrato del cual se desvinculada.

Ord. N° 111 de fecha 13 de julio de 2021, de Director de Control, enviando informe de funcionamiento Dirección de Control con Concejo Municipal.

Ord. N° 513 de fecha 15 de julio de 2021, de Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Región de Los Ríos, invitando a reunión de participación ciudadana Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable Rural de Huape, comuna de Corral, Región de Los Ríos".

Of. N° 81 de fecha 14 de julio de 2021, de Yerson Martínez Osorio, Técnico En Prevención de Riesgo, información sobre inspección planteada camión recolector de basura.

Correo Electrónico de fecha 15 de julio de 2021, de Jefa DESAM, solicitando se haga entrega a Alcalde de un decreto que aprueba convenio con Servicio de Salud Valdivia, sobre el uso de un vehículo equipado como ambulancia modular.

El señor Alcalde; leída la correspondencia seleccionada para esta reunión.

El concejal Juan Valenzuela; Alcalde quiero hacer un alcance respecto a la correspondencia, hay alguna posibilidad porque a mí me gustó el sistema, a lo mejor estoy equivocado, me gustó el sistema que se empleó la vez anterior, obviamente habría que comprimirla en un solo archivo, que se nos pueda enviar la correspondencia el día lunes a las tres de la tarde y nosotros tenerla en forma electrónica, para que cuando estemos aquí poder leerla, y que la secretaria nos dé como el índice nada más de los documentos. A lo mejor no se puede, puedo estar equivocado también.

El señor Alcalde; es que la correspondencia se lee y después se analiza en el concejo, entonces queda establecido, lo importante es no dejar que este tipo de cosas que a veces llegan para el Alcalde, pero el Alcalde tiene que compartirla y profundizar más el tema. Lo otro también uno delega también, porque hay correspondencia que llegó hoy en la mañana y también se incluyó acá, para estar al día de lo que está pasando.

El concejal Manuel Pardo; o sea lo que se puede hacer es que sí nos envíen la correspondencia, pero no omitirla en el concejo, tiene que quedar en acta la lectura, pero sí nos pueden enviar la correspondencia antes, para que la revisemos y podamos hacer algunas averiguaciones si es que se requiere.

3. CONFORMACIÓN DE COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL.

El señor Alcalde; en este punto he querido proponer, una atribución que tiene el Alcalde, pero en términos de dejar abierta la posibilidad, para ustedes de acuerdo a lo que más manejan en sus distintas estructuras de formación o las experiencias que han tenido en algunos casos, pudieran optar por aquella comisión que ya manejan, por la que más le acomode, pero tengo entendido que los concejales tienen que estar por lo menos, en dos o tres comisiones. Yo estoy proponiendo acá 10 comisiones y vamos a compartirlas. La propuesta para este periodo 2021-2024 es la que ustedes tienen a la vista, se les hizo entrega del documento con las comisiones.

Comisión Finanzas y Comisión Educación también, Salud ahora aparece con medio ambiente, que fue uno de los temas que analizamos la vez anterior, que se va a incorporar toda la problemática medio ambiental, que no es menor y que está relacionado con el tema de la salud fundamentalmente, Deporte y Recreación, también está ahí, después se le puso Desarrollo Territorial e Infraestructura, esa parece que estaba, Fomento y Productivo y Social, se incorporó, Fomento Productivo a Social, siempre están relacionados, entonces para no tener comisiones dispersas, una séptima que dice Desarrollo Rural, Pesca Artesanal y Pueblos Originarios, todos eso en una sola temática, Cultura, Turismo y Patrimonio, eso de una u otra forma están vinculados, Fiscalización, esa estaba anteriormente y la última que se incorporó fue Puerto, Conectividad e Integración, que se refiere a la visión que estamos dando, respecto al desarrollo y proyección de nuestra comuna. Esto es para que las analicemos y ver cómo se van a ir proponiendo ustedes en cada una de ellas, pero creo que todo el espectro lo estamos tocando que es lo importante y que sean no comisiones para cumplir con la norma, sino que sean comisiones operativas, que nos produzcan a nosotros una alivio en el trabajo de la municipalidad, que sean un aporte y que sea pertinente al crecimiento de la comuna y por eso ofrezco la palabra al respecto y después ir viendo cómo nos vamos distribuyendo, de acuerdo a nuestras capacidades.

El concejal Fernando Villagrán; Alcalde, el punto diez dice Puerto, Conectividad e Integración, eso se refiere a la posibilidad de las gestiones para el futuro puerto.

El señor Alcalde; cuando se habla de integración, se refiere a la conectividad Corral - La Unión y además golpear la mesa en la región, en lo que se refiere a que no podemos ser puerto solamente para el discurso, sino que tiene que ser que todas las comunas confluyan hacia acá, ese es el tema de la integración.

El concejal Villagrán; y esta conectividad, es la de Valdivia - Corral, todas las conectividades.

El señor Alcalde; así es, todas las conectividades, la conectividad se refiere, conectividad Corral - Niebla, Corral - Valdivia, Corral - La Unión, Corral - el borde costero y también la conectividad digital, que no es menor, ustedes han visto la problemática que hay en esa materia y también requiere un análisis más profundo en esa materia.

El concejal Fernando Villagrán; en el punto cinco dice: Desarrollo Territorial e Infraestructura.

El señor Alcalde; eso se refiere de inversiones que se desarrollan dentro del territorio, caminos, construcciones de acceso, todo lo que tenga que ver con infraestructura, construcciones incluso.

El concejal Fernando Villagrán; infraestructura nosotros podríamos por ejemplo considerar un tema que está pendiente desde hace mucho tiempo atrás, que es la construcción de una rampa alternativa para el transbordador y esa es una infraestructura, pero también se refiere a conectividad, cómo lo podríamos tomar ahí.

El señor Alcalde; bueno tendrían que ver donde más sea pertinente, porque, ahí estamos hablando ya de una integración mayor, que tiene subvención, que tiene que ver la DOP, que tiene que ver el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, entonces eso tendría que estar en la conectividad de la comuna, además que el tema de barcaza, tú has visto, no solamente las barcasas del traslado de pasajeros, sino que las otras barcasas que hacen el traslado de materiales hacia el puerto.

El concejal Fernando Villagrán; por lo tanto, el presidente de la comisión del punto cinco, podría estar integrando también el punto ocho, turismo y diez, conectividad, porque la infraestructura de esta rampa alternativa que se podría gestionar para el transbordador, tiene que ver con la conectividad y tiene que ver con el turismo, ¿podríamos enlazarlos esos tres puntos?

El señor Alcalde; lo que pasa que la idea es no generar un enredo de todo esto, por qué, porque cuando hablas de desarrollo territorial, te refieres totalmente a los caminos, te refieres a todo lo que se está haciendo hoy día en el acceso a los cerros, a todos los proyectos FRIL, PMU, en la parte interna de Corral, lo otro ya tiene una proyección mucho mayor.

El concejal Fernando Villagrán; por ejemplo la persona que puede trabajar en el tema conectividad y turismo, estarían mezclando el punto ocho y nueve, pero estarían quedando cojos en la parte cinco que dice infraestructura que se refería, se puede referir a estos mismos temas que pueden favorecer las gestiones que se podrían hacer.

El señor Alcalde; es que en estricto rigor, si tu miras todas las comisiones, todas están relacionadas, entonces aquí el tema va a ser más específico, más objetivo, por eso que se hicieron las comisiones de esa manera, a objeto que las personas que estén ahí, indistintamente pueda algún concejal integrar dos o tres comisiones, puede ser presidente en una e integrar otras.

El concejal Manuel Pardo; solamente plantear, que creo que sería bueno considerando que, somos seis concejales y hay diez comisiones, estarían faltando dos, para que sean repartidos equitativamente, puede existir la posibilidad de considerar, es un tema aparte, pero podríamos incorporarlo, el tema del representante que tiene que tener la Asociación Corral - La Unión.

El señor Alcalde; tendríamos que tener la de residuos sólidos, esa sería una comisión, hay que incorporarla.

Los concejales le indican que eso, está incorporada con Salud.

El señor Alcalde; cuando hablo de residuos sólidos, me refiero a que Corral entra a integrar una asociación, que tiene que ver con las otras municipalidades, que tiene que ver con el manejo integral de residuos sólidos, pero tiene que ver también con acceder a inversiones que son de infraestructura y de equipamiento, eso ya es mucho mayor.

El concejal Manuel Pardo; Alcalde para terminar, creo que sería justos lo que usted plantea, porque creo también que la Asociación Corral - La Unión, también podríamos incorporarla acá, porque igual el colega que participe de eso, va a tener la oportunidad de participar de una misión externa entre comillas, de la que no van a tener la posibilidad los otros concejales, entonces igual yo creo

que sería equitativo incorporar la de residuos sólidos y la de la Asociación con La Unión, porque también, considerando la pertinencia podría ese concejal, que integre la asociación Corral - La Unión, presidir, por dar un ejemplo, que son pertinentes entre ellas dos.

El señor Alcalde; no, yo no participo de eso, así agregar una nueva comisión que debiera ser, Cordillera de la Costa, porque ese es un tema específicamente Corral y La Unión, me hubiese gustado hacer una reunión extraordinaria para tratar solamente ese tema, porque existe esa asociación Cordillera de la Costa, los más antiguos nos pueden decir cuál ha sido el fruto que ha tenido esa asociación, entonces tener una reunión exclusivamente para analizar y en términos operativos, por qué no nos hemos conectado con La Unión.

El concejal Manuel Pardo; o sea inicialmente no era el objetivo de esa asociación.

El señor Alcalde; ese era el problema, porque cuando se habló con la TNC, era la aspiración que tenía Corral, y que sigue siendo la aspiración, no es un tema del Alcalde, es un tema de conectividad con La Unión que todos queremos.

El concejal Manuel Pardo; es que la asociación se pensó para otros objetivos no para eso, ahora si queremos incorporarlo como objetivo de la asociación se puede hacer, pero ese es un trabajo que tenemos que hacer en esta administración.

El señor Alcalde; claro porque esta Asociación de Cordillera a la Costa, va a ser alguna actividad con Huiro de algún acceso, no sé qué más, me gustaría que ustedes me informaran respecto a ese tema, cuáles han sido.

El concejal Manuel Pardo; el tema fotovoltaico.

El concejal Claudio González; hay tema también de resguardo medio ambiental, avances sociales en sectores que involucra Corral-La Unión.

El concejal Manuel Pardo; en síntesis el objetivo de la Asociación Corral - La Unión, era crear un tercer municipio que finalmente ayude a aumentar la cartera de proyectos de ambas municipalidades en diferentes materias, en materias ambientales como decía Claudio, en materias territoriales, materias de conectividad. Ahora se puede incorporar también, como le digo no era el objetivo principal, la conexión Corral - La Unión, era simplemente hacer un tercer municipio que ayude aumentar la cartera de proyectos de ambos SECPLAN, de ambas municipalidades, ahora no sé si Corral puede optar porque hay un límite de FRIL que la municipalidad de Corral puede optar, con esta asociación aumentábamos el número de FRIL para ambas comunas, si cada municipalidad iba en busca de 10 FRIL, la Asociación iba en busca de 10 más y podemos repartir cinco cada uno, ese era el objetivo.

El señor Alcalde; señores concejales, yo quiero que el tema ese de la cordillera a la costa, lo podamos ver en una reunión específica, porque no es menor el tema de lo que se está planteando acá, nosotros no podemos flaquear y plantear quinientos objetivos y no logramos ni uno, tener claro cuál es nuestra ruta, cuál es nuestro norte y cuál va a ser el aunar criterios respecto a estos

temas, de lo contrario nos vamos a dispersar y no vamos a lograr nada, ese es el tema.

El concejal Juan Valenzuela; Alcalde comparto y tenemos que hacer como concejo nuevo, un análisis respecto a las asociaciones, la asociatividad que tenemos que hacer porque finalmente para allá nos vamos a desarrollar. Agradezco al concejal Pardo, quisiera consultar desde su antigüedad en el concejo, esa información que nos entrega hoy día en su segundo periodo, ¿eso se cumplió?

El concejal Manuel Pardo; sí, a lo mejor no se cumplieron las expectativas porque siempre puede ser más, al igual que los SECPLAN, las unidades de cada municipio siempre pueden dar más, pero eso tiene que ver con el liderazgo, tiene que ver con varias cosas.

El concejal Juan Valenzuela; pero de su mirada de usted como concejal ¿cree que eso se cumplió?

El concejal Manuel Pardo; no el cien por ciento, desde mi perspectiva, si se hicieron proyecto para La Unión y para Corral, proyectos que no hicieron las municipalidades, que las hizo la Asociación, entonces así cumplieron el objetivo.

El señor Alcalde; cuando se terminaron las elecciones yo fui a hablar con el Alcalde de La Unión, la idea era hablar con él para que clarifiquemos bien este tema, y él está llano a eso y podemos invitarlo para acá y hacer una reunión exclusivamente con él, a objeto que este tema quede bien dilucidado y quede la ruta y las cartas de navegación respecto al tema ese, eso para complementar.

El concejal Leandro Espinoza; Alcalde comparto completamente lo que dice, pero no perdamos un poco el norte de qué es la Asociación de Municipios Cordillera a la Costa, en Chile estamos llenos de varias asociaciones, principalmente parten con las nacionales, después las regionales, de la costa, cordillera, etc. Cuando nació la Asociación de Municipalidades vimos que lamentablemente, Corral siempre por tema de per cápita, por tema de población, tanto los FRIL y como Asociación de Municipalidades, siempre no íbamos para atrás, por qué, porque el equipo técnico se dedicaba a trabajar en las comunas grandes, entonces en el año 2015, el concejo de aquel entonces, en una conversación entre el Alcalde anterior, quiso hacer una asociatividad como la tuvimos en una oportunidad con Valdivia, pero solamente con convenio, con Valdivia tuvimos un convenio que era recíproco en este caso de facilitar profesionales, de vez en cuando poder facilitar alguna maquinaria, pero no funcionó, entonces pensando con La Unión, por un tema de conectividad que estaba faltando principalmente en el sector costero, se formó esta asociación, asociación que la integran los dos Alcalde y dos concejales de cada municipio, ese es el directorio, ellos mandan al Secretario Ejecutivo, que es hoy en día don José Vistoso. La principal instancia para poder formar esta asociación, era poder atraer recursos frescos que no podríamos traer a través de los concursos tradicionales, PMU, PMB, FRIL, cuando hablaba de FRIL Manuel, la Cordillera de la Costa no puede postular a los FRIL, los FRIL son exclusivos para los municipios. En ese entonces se pensó primero en poder conformar un equipo de profesionales, con lo cual se postuló a acciones concurrentes para que llegaran

profesionales, en este caso vinieron Ingenieros, Arquitecto y otro profesional más, estos profesionales han estado avanzando en hartas líneas, la asociación de verdad ha estado bien ambiciosa en ese sentido y ha abarcado bastante, temas medio ambientales, ha hecho bastante en lo que es energía renovable y también la, hace un año y medio solicité en este concejo y también lo solicité en la Asociación, la incorporación de maritorio, porque a pesar que ambas comunas tienen mar, la asociación no estaba trabajando para el maritorio, estaba trabajando para el territorio, muchas veces hacia el interior del territorio y decía cordillera a la costa, entonces le cambiamos un poco el chip y hoy en día se está trabajando también, con las incorporaciones de las federaciones de pescadores, consejos consultivos que participan solamente la sociedad civil y organizaciones, está trabajando en ese sentido para poder potenciar mucho más esto hoy en día, claro se han conseguido varios proyectos, proyectos que como municipio no íbamos a hacer capaces de poder sacar por la calidad de profesionales que tenemos, pensando en la SECPLAN, es una SECPLAN muy reducida, es una SECPLAN que siempre ha estado al debe porque le faltan profesionales, usted lo sabe Alcalde, por eso trajo un profesional que sabe de la SECPLAN; cuando usted asumió no había SECPLAN, entonces era la idea, poder complementar la SECPLAN comunal con la SECPLAN más chica, si se le quiere decir, Cordillera a la Costa y han trabajado en conjunto. Yo creo que no hay que desmerecer lo que podemos fortalecer para el trabajo de la comuna con esta asociación Alcalde, por qué porque al final quienes mandan la asociación, son los municipios, quien la preside, así se colocaran de acuerdo si la preside usted Alcalde o el Alcalde de La Unión, pero uno de los dos va a presidir el directorio.

El concejal Manuel Pardo; o sea los dos la presiden, se dividen dos años cada uno.

El concejal Leandro Espinoza; entonces no quiero que estén con una visión un poco errada, sino que este es un complemento del trabajo que nosotros tenemos que hacer para el desarrollo de nuestra comuna, de verdad, nosotros gastamos seis millones anuales, como aporte, lo mismo que coloca La Unión, para poder cubrir el cuerdo de un solo profesional, el resto se cubre todo bajando dinero de los servicios públicos, en este caso SUBDERE y ahí está la mano que, a lo mejor, usted le quiere implementar Alcalde, reorientarla, porque sí se habló de conectividad, pero nunca se lo dijimos al directorio, yo llevo un año y medio nada más integrado al Directorio, porque antes estaban las concejales Jara y Barrientos y ahí se le intentó cambiar un poco la cara, en el sentido de hablar más de conectividad, porque estábamos hablando de territorio, pero enfocado a desarrollar los territorios y las necesidades básicas, eso Alcalde. Como dice usted Alcalde, claro es necesario tener una reunión con los integrantes que hoy día están en la Asociación Cordillera de la Costa.

El señor Alcalde; en síntesis tuve la oportunidad de conversar en dos o tres oportunidades con don José Vistoso por este tema, obviamente nosotros estamos preocupados del territorio, porque cuando nos eligieron, la gente del territorio nos eligió a nosotros y queremos que nuestro territorio despegue y ese despegue es el que yo no veía en este tema y le hacía ver lo que nos había

pasado con la TNC ya en el periodo 2004–2008, son varias trabas que se generaban ahí, más que acciones de concretar proyectos, de concretar aspiraciones, bueno don José Vistoso me encontró razón en lo que yo planteé y me dijo usted tiene que liberar, yo no tenía idea lo que tú me estás diciendo, por eso lo quería conversar primero con el Alcalde de La Unión, para que nos pongamos de acuerdo cuál es la línea de acción que él tiene y cuál es la que tengo yo por este otro lado y que los concejales sean también la fuerza que nos va a permitir despegar, pero que sea verdad, que no nos quedemos solo con el discurso. Ahora como dices tú, en el momento de la definición de las comisiones, los que ya tienen experiencia, debieran estar en esas comisiones para no tener que partir de cero.

El concejal Leandro Espinoza; a lo mejor se debiera crear una comisión exclusiva Asociación.

El señor Alcalde; esa es la última.

El concejal Leandro Espinoza; y que puedan informar de las tres asociaciones en las cuáles estamos.

El señor Alcalde; es que la última debiera ser residuos sólidos, transporte de basura todo eso.

El concejal Claudio González; Alcalde eso se puede integrar en el punto tres, porque si nosotros analizamos cada comisión, cada comisión tiene bastante de qué tratar.

El señor Alcalde; no, si lo que estaba diciendo él era para que hayan doce comisiones.

El concejal Sergio Obando; yo estaba analizando el tema y por qué no partimos primero, somos seis concejales y partamos distribuyendo las seis comisiones, más importantes que tenemos, o sea todas son importantes, pero partamos repartiéndonos seis, creo que todos tenemos claro en la que queremos quedar.

Se analizan la cantidad de comisiones que van a ver y los señores concejales analizan cuáles son las comisiones que van a integrar y así ir viendo cuál es la que más les acomoda.

Después de un análisis extenso, las comisiones quedan formadas de la siguiente manera y con sus respectivos presidentes por comisión:

COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021 - 2024

	COMISION	PRESIDENTE	INTEGRANTES	N° SESIÓN Y FECHA
1	FINANZAS	Leandro Espinoza Moraga	Leandro Espinoza, Claudio González, Manuel Pardo	N° 21 del 20.07.2021
2	EDUCACIÓN	Manuel Pardo	Manuel Pardo, Leandro Espinoza, Claudio González	
3	SALUD, MEDIO AMBIENTE Y RESIDUOS SÓLIDOS	Claudio González	Claudio González, Leandro Espinoza y Juan Valenzuela	
4	DEPORTE Y RECREACIÓN	Sergio Obando	Sergio Obando, Fernando Villagrán, Manuel Pardo	
5	DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	Juan Valenzuela	Juan Valenzuela, Claudio González, Leandro Espinoza	
6	FOMENTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	Juan Valenzuela	Juan Valenzuela, Sergio Obando, Claudio González, Leandro Espinoza	
7	DESARROLLO RURAL – PESCA ARTESANAL Y PUEBLOS ORIGINARIOS	Sergio Obando	Sergio Obando, Leandro Espinoza, Claudio González	
8	CULTURA - TURISMO Y PATRIMONIO	Fernando Villagrán	Fernando Villagrán, Claudio González, Sergio Obando, Manuel Pardo	
9	FISCALIZACIÓN	Manuel Pardo	Manuel Pardo, Juan Valenzuela, Fernando Villagrán	
10	PUERTO, CONECTIVIDAD E INTEGRACIÓN Y ASOC. CORDILLERA DE LA COSTA	Fernando Villagrán	Fernando Villagrán, Manuel Pardo, Juan Valenzuela, Leandro Espinoza	

4. CUENTA.

El señor Alcalde; primero informar a los señores concejales de algunas actividades que se han desarrollado en la comuna, visitas que he estado recibiendo y quiero compartir con ustedes esas definiciones que se están dando en la comuna, hubo una reunión hoy en la mañana con la Universidad Austral, con la Facultad de Ciencias, con la Dra. Laila Cárdenas, con don Luis Pardo, Director Escuela de Graduados, con el Secretario Académico de la Facultad de Ciencias, con el Director de Laboratorio Costero de Calfuco y con don Ignacio Garrido, profesor adjunto y buzo científico de la Universidad Austral, esta reunión se coordinó con la señorita Tania Maldonado de Corral, ella es Bióloga Marina y la finalidad de esta reunión tuvo por objeto una entrevista conmigo, en términos de poder proponer la formación en Corral de una escuela para la Biología Marina, nosotros teníamos nuestra propuesta justamente que la escuela de Huape la pudiéramos transformar en una escuela para la biología marina, dado que ya habíamos conversado con los pescadores artesanales de ese lugar, ellos estaban en condiciones de donar su territorio aledaño, que es el área de manejo y por ahí hacer una serie de actividades vinculadas a la investigación, los alumnos en práctica de biología marina, puedan venir a Corral a hacer su práctica en ese lugar y nosotros lo que estamos apostando, que en la comuna tengamos una educación distinta, diferente, aterrizada, acorde a nuestra realidad y que el currículum se adapte a un currículum local, con todas las potencialidades que tiene Corral, de tal suerte entonces que esa escuela se transformaría, sigue siendo una escuela básica, pero ya tendría una orientación y a la Universidad la tendríamos en presencia acá en la comuna y estaría trabajando con nosotros en estas materias de investigación, a objeto que los alumnos que se gradúan en Biología Marina en la universidad, puedan hacer sus prácticas acá y sería congruente también con lo que se está haciendo en el laboratorio Calfuco, ellos están muy interesados también en esto incorporando incluso los deportes náuticos, que estarían en la escuela más siguientes que es Chaihuín, pero también se está practicando acá en Huape el Surf, entonces porque es todo un contexto general también con patrimonio del bosque nativo que está ahí, del olivillo costero y después de esta reunión, ellos pidieron agendar para agosto una visita acá en la comuna, ir a conocer el lugar y hacer un convenio de colaboración entre la universidad y la municipalidad de Corral, de manera que ellos también estarían apoyando con un pre universitario, a objeto de apoyar a nuestros alumnos en esas materias, también le conté la intencionalidad que nosotros queremos crear un nuevo liceo, pertinente con nuestra realidad, con nuestra identidad marítima, un liceo marítimo que esté vinculado también, a la actividad de investigación, a la navegación, a las pesquerías, a todo lo que tenga que ver con el mar, es un proyecto no menor que hay que madurarlo todavía, pero al menos está la voluntad de que ellos puedan venir acá a conocernos e interactuar con ellos. Quería contarles esto para que ustedes vayan ya transmitiendo lo mismo.

El concejal Sergio Obando; consulta, la niña Bióloga que mencionaba, ¿es corraleña?

El señor Alcalde; sí es corraleña, ella está acá y la idea es que ella pueda hacer el enlace, ella es alumna de las personas que acabamos de mencionar, pero esta joven está acá y lo otro es que tenemos el laboratorio de Calfuco casi al lado nuestro, entonces nuestros estudiantes perfectamente pueden ir a hacer su práctica a ese laboratorio, la idea es de Huape generar también espacio como para la construcción de laboratorio y presentar algún proyecto especial respecto a este tema y equipar la escuela de Huape y aparte de eso, se hacen piletas de cultivo para la investigación. También le pedí la posibilidad que se pudiera agendar ahí, la construcción de un acuario marino para que tengamos acceso a ese tipo de investigación y serviría también para que el liceo tenga alguna relación con el mar, nosotros estamos al lado del mar, tenemos que tener una actividad vinculada al tema portuario, al tema marítimo, nuestros estudiantes se van a formar académicamente al sur o a la zona central a formarse como piloto, en circunstancias que nosotros tenemos un liceo que podría tener esa orientación y de lograrse la construcción de ese liceo, la construcción que hay en estos momentos ahí, serviría para que los niños de pre básica, pudieran estar a salvo sobre la línea de tsunami, entonces trasladar a los más pequeñitos a ese lugar.

El concejal Manuel Pardo; Alcalde con respecto a la educación, creo que es un interesante proyecto, refundar la educación local porque ese es el concepto, refundar la educación desde lo local con pertinencia, porque cabe mencionar y es importante decir que, el currículum de la educación pública chilena está podrido, esa es la realidad, o sea estamos en una educación pública con una metodología desfasada para las generaciones que están, desde que yo estudié, desde que ustedes estudiaron, si vamos a visitar una escuela nos damos cuenta que lo único que ha cambiado, ha sido la pizarra y las tizas, que se cambiaron por las pizarras que se usan ahora y por plumones acrílicos y ha sido el único cambio que ha tenido la educación chilena, la educación pública chilena, porque la particular en realidad es distinta, hay modelos educativos distintos, pero el currículum público no ha cambiado y es importante Alcalde refundar la educación desde lo local, porque se necesita una educación con pertinencia, precisamente para que nuestros profesionales no emigren, para que los jóvenes no emigremos de nuestra comuna, de los lugares donde nacemos y criamos, tenemos que tener amor por lo local y eso le logra, principalmente también en los colegios, cuando sabemos de nuestra identidad, cuando sabemos de nuestra raíces, cuando conocemos nuestra cultura, cuando conocemos nuestra historia y eso en la educación no está presente. Nos hablan de muchos temas, aún estamos viendo los dinosaurios, cuando ya eso lo encontramos en las redes sociales; YouTube, en google, no es necesario hablar de eso nuevamente en las escuelas, entonces hay que pensar de manera inteligente la educación, así es que felicito Alcalde, porque creo que es un proyecto interesante y la pertinencia es la clave para poder tener éxito y enseñar lo esencial, los japoneses y chinos tienen un currículum bastante acotado, que tiene que ver con la cultura,

tecnología, matemática y lo esencial para el desarrollo de la vida y cultura y por eso que tenemos a los chinos metidos en todos los países del mundo, porque estudian las diferentes culturas del mundo precisamente para exportar sus habitantes a diferentes países, la tecnología porque estamos en era tecnológica y nosotros en el currículum deberíamos tener informática también, deberíamos también tener el estudio de las Tecnologías de Comunicación, cosa que no hay, todavía le estamos enseñando a usar el Word a los niños, cuando estamos a pasos agigantados avanzando en tecnología, entonces bien Alcalde, hay que refundar la educación.

El concejal Fernando Villagrán; yo me voy a sumar a las palabras del concejal Pardo, pero esto ha sido una degradación absoluta respecto al tema de educación, yo sin ser parte del tema, nosotros claramente nos damos cuenta que desde el momento que quitan del sistema educativo el Latín, nos truncan absolutamente la posibilidad de poder aprender, Inglés, Alemán, Francés, porque son lenguas madres. Quiero felicitar esta iniciativa igual, pero quiero hacer una consulta, esta escuela de Huape tienen terreno como para hacer un infraestructura más grande, ¿cómo algún laboratorio de acuerdo a los proyectos a futuro?

El señor Alcalde; sí la escuela de Huape, lo hemos conversado con la comunidad, ahí estaba la cancha en la parte de abajo, hay una multicancha ahí y hacia la costa, hay toda una especie de borde costero unas planicies que hay que acondicionar, pero obviamente lo que significaría para Huape tener una escuela como esa, estamos hablando que se desarrolla exponencialmente el crecimiento de la localidad, porque tiene que ver mucho más allá del mismo proceso educativo, mucha gente va a querer venir a vivir acá, va a querer venir a ver la investigación que se está desarrollando en ese lugar, así es que cualquier obstáculo que se ponga, hay que salvarlo.

El concejal Fernando Villagrán; Alcalde, pero mi pregunta es, cuánto en terreno tenemos en ese espacio como para construir, por ejemplo, un centro de cultivo, un edificio, ¿tenemos un espacio ahí?

El señor Alcalde; la multicancha y la escuela pertenece a la municipalidad en cierta medida del DAEM, pero nosotros construimos esa escuela con financiamiento del Ministerio de Educación, pero en ese tipo de inversiones uno nunca tiene que quedarse en el obstáculo, siempre tiene que pensar en cincuenta años más, ahora si se está en condiciones de ceder ese segmento, no sé de cuántos metros serán, pero hay como para poder construir algo, no es malo lo que usted dice, porque es más futurista su planteamiento, porque estamos hablando de un edificio en Huape, primero partiremos con las conversaciones con la gente que va a venir a Corral y buscar cuál sería la mejor fórmula, hasta el mismo sindicato de pescadores podría perfectamente interactuar con nosotros esa materia y lograr algo mayor, porque el sindicato de pescadores tiene una sede, tiene un espacio en el borde costero bien interesante, al lado también se practica surf y hacia la escuela ya estaría el área de incidencia, hay que elaborar el proyecto por supuesto, los invito a que un día pudiéramos hacer una reunión de trabajo en terreno, que pudiéramos visitar el

lugar, que pudiéramos conversar con los pescadores, con los apoderados, profesor y ahí armar este sueño en cierta medida, lo bueno que la universidad está con la mejor disposición.

El concejal Leandro Espinoza; acotar que es una excelente iniciativa, pensando en darle pertinencia de acuerdo al territorio, pero también hay que tener en claro que en un par de años se viene la des municipalización, después no vamos a tener injerencia, entonces va a ser bueno poder dejar instalada una raíz.

El señor Alcalde; comparto lo que tú dices, que bueno que lo hayas planteado en esos términos porque justamente, aparte de este tema, también planteó la universidad la posibilidad de hacer alguna investigación en campos relacionados con el territorio, que se refiere a la paleontología y la zona se presta, para allá hay varias formaciones de roca sedimentaria donde se han encontrado muchos fósiles y esa es materia justamente de investigación para la universidad, ellos están interesados en venir acá, yo estuve trabajando con algunos Geólogos en esa materia, en la escuela de La Aguada hicimos trabajos referente a eso y hay varios lugares de la comuna que tienen esas características que potenciar, pero la universidad se tiene que hacer presente acá, tienen que levantar esa información, de todo el endemismo que hay en la zona y todas las investigaciones que hay en estas materias, ya tendrían que estar ya en un documento corraleño, de qué es lo que tenemos nosotros como Corral, todo lo que es la historia de nuestra comuna en este tema de ciencia ha aportado al mundo, porque tenemos que decir claramente que hubieron investigadores que llegaron, de la llegada de los alemanes, de los españoles, llegaron a investigar acá; Philippi, Darwin y otros, ellos estuvieron aquí, ellos hicieron investigaciones, descubrieron especies, están todavía algunas vivas de aquel entonces, estamos hablando de más de doscientos millones de años de devolución, pero hay que hacer el levantamiento y eso es lo que le estamos pidiendo a la universidad, que pudiera ayudarnos en esa materia también y si hay profesores que se quieran sumar, bienvenido sea.

El concejal Claudio González; yo también al igual que los concejales que intervinieron anteriormente, en general yo creo que todos, esa propuesta que usted lanzó también en su campaña, yo creo que es atractivo para todos los corraleños, así es que en esta asociatividad que se genere con la universidad, es importante creo yo que vayamos teniendo más movimiento, más presencia en el territorio, es bonito que la comunidad vaya viendo eso y bueno así como otros temas también, es importante, yo insisto que todo lo que se realiza en el territorio y ya lo hemos conversado en alguna oportunidad, tiene que pasar por el dueño de casa, tiene que pasar por el concejo municipal, si hablamos de trabajo en equipo, se tiene que hacer de esa manera. De alguna manera comento también lo que decía Manuel en el sentido de la educación, si bien es cierto hay cosas que están fuera de nuestras manos, hay muchos sueños que nosotros quisiéramos cambiar, pero en este sentido como municipio es poco lo que podemos hacer, pero sí lo que esté dentro de nuestras manos hay que sacarlo adelante.

El señor Alcalde; así como conversamos con la Universidad Austral, por supuesto como dije anteriormente, están invitados cuando haya que hacer las salidas a terreno, o invitamos a la facultad que venga acá a trabajar con nosotros al concejo.

También estuvo presente acá, pidieron audiencia la empresa Arauco, vinieron acá cuatro Ingenieros, estuvieron planteando la presencia de la empresa en la región y su relación con la comuna de Corral, hablaron de algunas características de la comuna, hablaron de la cota cero, hablaron que habrían 29 bocatomas acá en la comuna, una serie de cosas referidas a ese tema, de Futa también se refirieron respecto al turismo que está creciendo para ese lado, ellos como empresa forestal también están de una u otra manera, tratando de aportar en este tema, yo les planteé mis aprehensiones como Alcalde, referido fundamentalmente a los problemas de abastecimiento de agua que tenemos, que no dejan de ser menores por la presencia del eucalipto en las cuencas y microcuencas en la comuna, problema que no es menor y que tenemos que enfrentarlo con seriedad, ahí les pido a los señores concejales que sean bien incisivos en esa materia, investiguen, vayan buscando más antecedentes de los problemas que vamos a tener nosotros como Corral en unos diez o quince años más, respecto a abastecimiento de agua para el consumo humano.

El concejal Manuela Pardo; ¿Qué fue lo que mencionaron ellos Alcalde?

El señor Alcalde; ellos están disponibles para trabajar en conjunto sobre estos temas, en términos, porque le dice, no puede ser que las cuencas y microcuencas tengan presencia de eucaliptus, ellos están disponibles como para cortarlos, así es que por lo menos por ahí hay una disposición para trabajar en eso. Les hice ver el caso que en Corral se han secado alrededor de cinco o seis cataratas, los cursos de agua el volumen ha bajado ostensiblemente, obviamente que estas especies que son invasivas también generan un serio problema en el eco sistema acuático, a nivel de larva, lo que pasa con la hoja del eucaliptus, la semilla, son altamente ácidas y que de una u otra manera van afectando a los insectos acuáticos, entonces es un tema no menor que hay que enfrentarlo junto con ellos. Les hablé también del tema de Quitaluto, lo que se pretendía hacer en Quitaluto, le pedí también apoyo para conectividad con La Unión, Quitaluto tiene que ser la posibilidad de crecimiento para Corral, Corral no tiene para donde más crecer, entonces esa zona no podría estar dedicada a la forestación, tendría que estar dedicada para el crecimiento exponencial que Corral ya necesita, porque ustedes han visto lo que ha pasado con las casas en los sectores aledaños a los cerros, todos los años la municipalidad tiene problemas de derrumbes, porque no hay estabilidad, firmeza, consistencia, la zona geomorfológica está segmentada y de una u otra manera nos ha causado dolores de cabeza, el peligro para la gente que vive ahí, entonces una posibilidad de crecimiento, de hecho el tiempo de los Altos Hornos, la gente se fue a Quitaluto a vivir, entonces está la posibilidad de dejar una zona de amortización y que se elaboró en aquel entonces, el plan maestro de Quitaluto contemplaba zona para habitabilidad, zona protección de cursos de agua, zona de protección de biodiversidad, zona para un aeródromo, zona para un puerto seco, para

abastecer las cargas hacia el buque, para que no tenga impacto acá y ese plan maestro ojalá que lo podamos reeditar, lo hicimos con la escuela de Arquitectura de la Universidad Austral, pero estaríamos en condiciones de también, a esta gente de la forestal Arauco hacerles ver que no nos pueden venir a imponer proyectos a nosotros, yo les dije que nosotros somos partidarios del puerto multipropósito, yo no sé si ustedes concejales estarán de acuerdo conmigo o no, pero por lo menos yo siempre he sido partidario de eso, porque la historia de Corral está cimentada allí y es una tremenda incongruencia que nosotros produciendo harina de pescado en Corral, los productos de harina de pescado y aceite salgan por la octava región, que la celulosa que impacta acá, genera trabajo, pero se va toda su producción por los puertos de la octava región, entonces, tendría que haber una mirada más comprometida con el desarrollo regional, a objeto que ese puerto sea el puerto que todos queremos, más amplio y que permita también la recalada de cruceros, eso sí que produciría un impacto bastante fuerte en la economía nuestra, así es que ellos se llevaron esa mirada, pero fue una primera visita protocolar, pero al menos vamos a tener que tener una reunión de trabajo con ellos sobre esta materia y nosotros como concejo municipal vamos a tener que dejar las cosas claras.

El concejal Claudio González; en ese proceso de conversación con esta empresa, es importante también, porque la administración hoy día del predio Quitaluto está bajo la administración del ejército, también hay una conversación ahí con Bienes Nacionales, porque hay que conocer también cuáles son las políticas de ellos en relación al tema Quitaluto, hay que ver en qué se van a proyectar ellos, como van a proyectar la zona de Quitaluto y hasta qué punto también van a ceder, de acuerdo a las políticas que va a tener la comunidad, el municipio, el concejo municipal, entonces qué bueno que de alguna manera también tengamos información de los diferentes puntos, tanto de la empresa, como del Ejército o Bienes Nacionales.

El señor Alcalde; sí ahí hay que agregar a lo que dice el concejal González, que el predio Quitaluto está dentro del territorio de Corral y nosotros somos las autoridades de Corral, entonces es hora que empecemos a dejar claras ciertas cosas, como decir, se les entregó en transición ese espacio al ejército y tenía que devolverlo a Bienes Nacionales, Bienes Nacionales me pidió a mí que le entregue el plan maestro, porque ni ellos lo tenían, entonces hay que hacer ver que eso es una facultad que tenemos que definir nosotros, Bienes Nacionales serían realmente los propietarios, se traspasó al ejército, pero este es un tema no menor que hay que profundizar más aún sobre esa materia.

El concejal Fernando Villagrán; Alcalde el tema es un poco preocupante, porque esta parcialización que hicieron en Quitaluto para venta de terrenos, gente que está comprando terreno, vienen a ver, preguntan cómo pueden llegar a Quitaluto, están comprando en Quitaluto y me llama también la atención esa desconexión que tenemos en cierto modo, discúlpeme que lo diga, con Bienes Nacionales, porque si bien es cierto, hay muchos problemas en Bienes Nacionales por el tema de los territorios que son de propiedad de ellos, pero también me llama la atención que en Lumaco, la empresa Wolman haya

comprado más de 60 hectáreas, entonces yo creo que tiene que haber una sintonía con estos territorios para ver de quien son y por qué se están vendiendo de esa manera, eso le pido Alcalde que podamos indagar más sobre el tema.

El señor Alcalde; yo te puedo adelantar más materia sobre ese tema, eran 1.790 hectáreas que Bienes Nacionales le iba a traspasar a la comuna de Corral y no se puede estar comprando terrenos ahí, porque Bienes Nacionales no está vendiendo, lo raro y extraño de esto, es que viene ESSAL y se toma 10 o 15 hectáreas, yo no sé realmente, pero todo lo que es el trasandino se lo tomó ESSAL y plantó coihue en ese lugar, pero dejó los eucaliptus dentro y aparte de eso CONAF, que es el organismo que tendría que fiscalizar todo este tipo de manejo de las micro cuencas, no ha cuestionado la extracción del pompón, y el pompón es la base fundamental que mantiene el abastecimiento de agua para nosotros, si el agua que nosotros bebemos viene de ahí, entonces esos temas tenemos que de alguna u otra manera conversarlos más en profundidad, tema específico, citar a Bienes Nacionales y aclarar esta temática.

El concejal Fernando Villagrán; Alcalde a mí me preocupa enormemente este tema que tocamos en la reunión anterior, de esas 120 mil hectáreas que estaban en cuestionamiento y de las 60 mil que se compraron a particulares, primero a Bienes Nacionales 60 mil y para complementar estas 120 mil hectáreas y apoyado por la empresa australiana, yo no sé cómo se hizo esa transacción, pero son 120 mil hectáreas de bosque protegido, a través de la conservación de la naturaleza, entonces eso es lo que nosotros tenemos que ver, qué es lo que está sucediendo ahí, preocuparnos del tema, porque son territorios nuestros.

El señor Alcalde; exacto, están dentro de nuestra jurisdicción y por eso que tenemos que tener el máximo de información y ahí por eso cuestionaba un poco a la Asociación Cordillera de la Costa, para que nos entregue el máximo de información fidedigna de este tema, a objeto que podamos tener una visión como comuna, no nos queda otra posibilidad de crecimiento a nosotros que no sea para Quitaluto, porque hasta la costa ya han visto como está. También me preocupa más el tema del abastecimiento de agua, hemos cometido errores tan grandes, como haber instalado el vertedero en Quitaluto, donde todas las napas subterráneas que nos abastecen de agua salen de arriba, esas son incongruencias, ojalá que nosotros no cometamos ese error.

El concejal Juan Valenzuela; Alcalde valoro ese sentido de empezar a ordenar la casa, creo que, aunque a algunos les moleste, tienen que entender que hoy día las autoridades de Corral cambiaron y tienen el respeto a lo que pasó antiguamente, pero hoy día hay que tener una mirada más abierta a la comunidad y donde la comunidad de verdad tenga bastante opinión respecto a estos temas y que la tiene por lo demás, simplemente que no se le han dado los espacios de participación. Yo de verdad que siempre voy a ser defensor del desarrollo sustentable con el respeto al medio ambiente, creo que en Corral, cuando usted dice, que hay que golpear la mesa, sí porque Corral ha sido zona de sacrificio, así es que en ese sentido cuando dice que se reunió con la empresa Arauco, sin duda yo creo que usted golpeó la mesa, en el sentido del poco compromiso que han tenido estas empresas con las familias que viven en el

camino Corral - Valdivia, si hoy día hay problemáticas en ese sector, es producto de un estado irresponsable por la familia, cuando hablan de los servicios, Bienes Nacionales, Gobierno Regional y muchos más, pero también de estas empresas que simplemente han abusado de los habitantes de ese sector, utilizando el poco desarrollo que les llega, en beneficio de sus propias rentabilidades, así es que lo valoro, lo invito a que ojalá ellos se puedan sentar en una mesa con el concejo y nosotros podamos decirle, no hay problema, podemos avanzar, pero las reglas la pone el corraleño.

El señor Alcalde; sí, es que finalmente los problemas nos llegan a nosotros, derrumbes, falta de agua, de repente ciudadanos que han sido erradicados de donde vivían, van a llegar acá, entonces mejor hacer lo que tú dices, convocarlos a una reunión de trabajo con ellos. Ellos están en el tema de socializar su visión y no hablaron tanto como celulosa, sino que hablaron como Empresa Arauco, según lo que dicen ellos, que están en buena relación con las comunidades, están disponibles para aportar también, sobre todo el tema de Tres Chiflones que no es menor, que podemos tocarlo con ellos también.

El concejal Juan Valenzuela; para no cometer los errores, que en una oportunidad yo vi, aparte del concejo anterior que es Leandro Espinoza y Manuel Pardo, donde casi al final del proceso, le pudieron participar una reunión con las forestales, esas cosas no pueden suceder en este periodo de gobierno, así es que lo insto a usted a hacer ese ejercicio.

El concejal Claudio González; esta empresa en relación a la responsabilidad social empresarial, está hablando del tema que usted nos dice, o hay algo más que puedan incluir ellos.

El señor Alcalde; si la idea es que nosotros podamos, se lo dije con mucha fineza yal vez, pero les dije que queríamos trabajar con ellos, pero antes de tomar las decisiones tienen que escucharnos, esa es la sinergia que tiene que nacer del concejo, porque nosotros llevamos la opinión de la gente de los sectores, eso tiene que ser considerado para poder crecer en armonía.

Son muchos los temas que tenemos que ver en estas materias, pero el camino Corral - Chaihuín está en muy mal estado.

El concejal Leandro Espinoza; el camino Corral - Chaihuín tiene muchos sectores de derrumbes que están latentes y bastante peligrosos.

El señor Alcalde; disculpa y para graficarlos más, lo que ocurre que los caminos que van más allá, vean la capa asfáltica, vean los derrumbes y vean lo que ha pasado con la Global, entonces ellos perfectamente en esta responsabilidad que dices tú, tendrían que ayudarnos a resolver estos temas, porque ellos son los principales beneficiarios de este temas, porque los caminos incluso, en la propuesta que viene de camino Corral - Valdivia, sube en San Juan y potencia esa salida, que en realidad es carga para el puerto.

Sobre lo mismo, voy a seguir después con la cuenta para resolver un tema específico, que se refiere a una patente que quedó pendiente en el concejo anterior, para que nos clarifiquen más sobre el tema, por eso está acá la Abogada, también está el Encargado de Rentas, se refiere a una patente que

cambió de domicilio, creo que es la única que estaba con problemas, para ver qué podemos resolver respecto a esto.

Don Claudio Berrocal; para clarificar un poco el tema, nosotros presentamos una cantidad de patentes la reunión anterior, 14 que están aprobadas ya, hoy día tengo siete patentes más que presentaron documentos, eso es hasta hoy, que han sido pocas en comparación con otros años, generalmente los documentos llegaban siempre, por experiencia hasta el día 31 en la tarde, entonces no sé cómo resolver ese tema, así es que los que están al día pueden quedar efectivos para pago de caja mañana, si es que el concejo así lo determina, que son siete patentes más, y como dijo el Alcalde, que hay una patente pendiente, que es la que tiene cierta complejidad, que es la de la señora Blanca Navarrete, una de las patentes porque son dos, en ese punto de vista, hemos estado conversando con Macarena Fraile, Abogada y tenemos dos posibles soluciones, estamos trabajando en dos aristas, una es la patente como una posible solución y la otra una posible modificación al plan regulador transitoria, para eso Macarena les puede explicar más.

Doña Macarena Fraile, Abogada; lo que pasa es que desconocemos un poco el tema respecto si se puede o no modificar de manera transitoria el plan regulador, es una opción no muy extensa y tampoco muy engorrosa, pero Franco Risco se está haciendo las averiguaciones con las entidades correspondientes hoy en día, por lo tanto, hoy día no podríamos tener esa respuesta, lo bueno de modificar transitoriamente el plan regulador, es que dentro de esta zona donde no se permite específicamente esa actividad, hay otro tipo de establecimientos con sus patentes y que se podrían regular, entonces serviría como para solucionar el tema de la señora Blanca y además, regularizar de manera formal estos establecimientos que están funcionando con sus patentes, que sea de manera más ajustado a derecho. A segunda opción que teníamos, es precisamente lo que decía Claudio, a través de la microempresa familiar, estamos discutiendo sí, porque hay una interpretación bastante ambigua respecto a los requisitos que solicita esta normativa, respecto al primer punto, creo que es el Art. 4 para que ustedes lo puedan leer, se los puedo hacer llegar, dice: "La actividad económica que constituye su giro, se ejerza en la casa habitación familiar", eso es un punto importante, pero también es una interpretación que le pueden dar, porque siempre van a ver dos áreas que piensen distinto, por residencia está zanjado el tema jurisprudencia, lo que se entiende y no necesariamente tiene que ver con una residencia habitual, porque nadie me juzgar e imputarme a mí, por tener dos casas o un casa con un dominio vigente, la otra con un contrato de arriendo, eso igual calzaría dentro de la normativa que se podría establecer, pero eso también queda sujeto a la revisión de antecedentes, porque ella ya tiene una patente, esta sería una nueva con un domicilio diferente y entramos nuevamente en una duda que es, qué va a pasar con su patente, ya no alcanza a arrendarla, ya no alcanza a nada por el plazo. Yo me comprometo a revisar estos antecedentes, yo me junto con la Asesora Jurídica que llega a la municipalidad, lamentablemente ella no puede llegar en el mes de julio, llega en agosto, pero vamos a hacer un esfuerzo y me

voy a juntar a revisar precisamente este caso el día sábado y vamos a ver si encontramos algún resquicio legal o algo que nos pudiese facilitar esto, pero de la manera más conciliadora con la comunidad y también más beneficiosa para la señora Blanca.

El concejal Leandro Espinoza; quien va a ser la Asesora Jurídica.

El señor Alcalde; estamos buscando, porque estamos haciendo una gestión para conseguir para Corral, el Juzgado de Policía Local, entonces estamos articulando con alguna persona que nos está ayudando.

El concejal Leandro Espinoza; como Macarena dijo que se iba a juntar con la persona que iba a llegar en agosto.

El señor Alcalde; estamos negociando, el tema que a nosotros nos conviene, porque podemos instalar la Notaría acá en Corral y podemos instalar el Juzgado de Policía Local, ese es un tema no menor para nosotros, recuperar el juzgado, que Corral siempre tuvo juzgado aquí antes.

Doña Macarena Fraile; de todas maneras nosotros lo que sí le podemos plantear con seguridad, lo que necesitamos hoy en día es un asesor Jurídico que venga en horario completo, que esté a disposición del municipio y además que va a ser corraleña, eso es lo más probable que sea así, acá en Corral hay dos personas más que son Abogados aparte de mí, entonces estamos tratando de ver ahí la decisión más idónea.

El concejal Sergio Obando; respecto a lo que dice Macarena, primero que todo tengo yo un tío que le envió muchos cariños, don Nasael Riquelme Espinoza, Notario y Juez también, entonces el otro día conversando con él, yo le comenté un poquito algo de ese tema y me dijo que él estaba llano a cooperar también con cualquier consulta, con cualquier duda, yo tengo el teléfono de él, se lo puedo pasar, le puede hacer consulta, que le dé una orientación, porque él tiene bastante experiencia en esas materias. Él tiene su casa en San Juan, así es que cualquier cosa le pueden hacer la consulta.

Doña Macarena Fraile; de todas maneras, porque este es un tema, o sea si tuviese solución no me cabe la menor duda que estuviese solución, porque tenemos que encontrar lo que menos perjudique a todas las partes.

El concejal Manuel Pardo; primero agradecer la disposición a solucionar el caso de la señora Blanca, porque es un tema que ya venimos viendo hace un par de meses y en la administración anterior, las soluciones no fueron muy, o sea soluciones no hubieron, las intenciones no fueron muy alentadoras, porque se buscó la asesoría legal, no sé qué tanto se habrá trabajado el tema, pero no se llegó a buen puerto, según el Abogado, así es que agradecido Macarena por las gestiones, ojalá que podamos tener resultados positivos, esto tendría que ser antes de fin de mes Claudio, vamos a tener que hacer otra reunión extraordinaria para aprobarlo, pero solamente para aprobar eso.

Respecto de la Asesoría Legal, una solicitud Alcalde, como mencionaba Macarena, sea ojalá con varios días presencial acá, porque varios departamentos necesitan bastante ayuda legal y la experiencia que tuvimos con él, por lo menos mi experiencia, Leandro estuvo ocho años, no sé si con el mismo Abogado, y cuatro y la verdad creo que estuvo en el concejo un par de veces y no fue, por lo

menos para mí no fue muy satisfactorio su rendimiento, aparte que ya era de edad y la tecnología lo pilló un poco, entonces todos los trabajos son en base a leyes, sobre Claudio necesita mucho apoyo en lo que es Rentas, entonces ojalá que tenga alguna expertise en eso igual, eso.

El concejal Leandro Espinoza; Alcalde la Asesoría Legal siempre es importante, aunque de repente duela el Corazón, no solamente guiarse porque sea corraleño, si no que el profesional tenga la expertise en temas municipales, que son muy diferentes, muy complicados, a que haya estudiado leyes y sepa lo que es jurisprudencia penal, entonces hay que mirar también esa parte, hay varias cosas, este mismo tema, se viene viendo ya casi el año, desde el incendio y esta patente es su tercera renovación desde el incendio. Lamentablemente cuando le solicité al Alcalde poder trabajar en sacar las observaciones del plan regulador que está del año 2011, todavía no se sabe qué pasa, está el tema entre el MINVU, SERVIU y el municipio, lamentablemente no le podemos hacer adenda al antiguo plan regulador, no podemos y aunque le coloquemos adenda al nuevo plan regulador que se está trabajando, no lo podemos hacer efectivo hasta que se apruebe, entonces seguimos quedando en la nebulosa, darle una solución a la señora de verdad, darle solución a la señora de manera legal es complicado, es muy complicado, pero lamentablemente lo único que podemos hacer es decirle a la señora que siga teniendo paciencia, con el desmedro económico que tiene su familia, porque de verdad ella la ha sufrido bastante, ha sufrido económicamente, emocionalmente y todo este tiempo han estado sin trabajar, es un tema que lamentablemente caímos en la impotencia de no poder solucionarlo, aunque usted quiera Alcalde y todos queramos y todos estemos con el mismo ánimo de solucionar el tema, sin sustento legal no podemos colocar nuestras cabezas para aprobarlo.

El señor Alcalde; bueno yo creo que todos estamos en la misma misión, compartimos la misma opinión, pero los problemas son problemas cuando tienen, tiene que haber una salida en este tema, podemos echarle la culpa a cualquiera, pero tenemos que encontrar una salida y eso va a depender de las visiones nuestras, acá se habla de PLADECO, Plan Regulador, se habla de una serie de cosas que es como la teoría, pero ¿quién ha venido aquí a exponer el Plan Regulador? Nadie, ¿desde cuándo está vigente?, no se sabe, ¿Qué modificaciones ha tenido? tampoco, entonces tenemos que traer esas cosas acá, un compromiso nuestro sería que nos vengan a exponer gente de la SECPLAN o de quien corresponda, el Plan Regulador de Corral, las modificaciones que ha tenido, así es que nos vamos con tarea para la casa nosotros como concejales, Alcalde, en esa materia, pero siempre nos va a estar afectando para efectos de las patentes de alcoholes fundamentalmente y no solamente acá en Corral, también se da el caso de Chaihuín.

El concejal Juan Valenzuela; Alcalde, primero me parece sensato que el equipo municipal esté buscando una solución, obviamente la visión mía siempre va a tener que estar respaldada jurídicamente y en eso le pido que, si vamos a hacer una reunión extraordinaria, nosotros poder tener antes el sustento jurídico para nosotros también hacer el respaldo, yo tengo la suerte que trabajo con un

equipo de abogados, entonces igual puedo pedir mayor información a lo que yo voy a votar. Quisiera hacerte una consulta como Encargado de Rentas, la contribuyente paga su patente, ¿es obligación que tiene que funcionar?

Don Claudio Berrocal; responde sí, las patentes de alcoholes tienen la obligación de funcionar, porque o si no, no están cumpliendo con los requerimientos legales, ellos tienen que funcionar con sus patentes sí o sí, en este caso ella no está funcionando porque no tiene su local apto, una de las soluciones parche, por decirlo así, para poder rescatar la patente en la administración pasada.

El concejal Juan Valenzuela; ese acuerdo fue sin respaldo legal, fue un acuerdo de buena voluntad.

El concejal Manuel Pardo; fue un acuerdo de buena voluntad, asumiendo que la responsabilidad fue una responsabilidad municipal de no decirle a la contribuyente que no invierta, en el lugar donde invirtió. Entonces siendo solidarios con el funcionario que cometió el error, el concejo aprobó.

El concejal Juan Valenzuela; y aprobó dos veces.

El concejal Manuel Pardo; aprobó dos veces.

El señor Alcalde; por lo menos se aclaró el tema de rentas, las que están ahora para aprobar, son siete.

Don Claudio Berrocal; menciona las ocho patentes que están con su documentos al día para que puedan ser aprobadas.

El señor Alcalde; entonces sometemos a aprobación las ocho patentes que se encuentran con su documentación al día, que son presentadas por el Encargado de Rentas.

El concejal Juan Valenzuela; puedo hacer una consulta, la verdad que la semana pasada, en algún momento nos dijeron que la Oficina de Rentas había pedido información a la Dirección de Obras, que no había llegado nunca después a mí se me fue el haber aprobado, porque era fundamental ese informe de rentas.

El señor Alcalde; tú te refieres al caso anterior que estábamos conversando.

El concejal Juan Valenzuela; no, en general a todas las patentes de alcoholes.

El señor Alcalde; pero yole dije al Encargado de la Dirección de Obras Municipales que viniera.

El concejal Juan Valenzuela; eso quería preguntar si le hizo llegar el informe que le había solicitado a la Dirección de Obras, con respecto a las patentes de alcoholes.

El Director de Control; dice que no, yo le oficié, le envié otro correo. Da lectura al oficio enviado.

El concejal Claudio González; consulta, aparte de las ocho, las demás están pendientes.

Don Claudio Berrocal; sí, porque tienen que cumplir con los requerimientos de los documentos.

El señor Alcalde; acá el Director de Obras, estamos requiriendo su presencia para ver el tema de las patentes de alcoholes, porque tenemos que aprobar, de hecho ya se aprobaron 14 la reunión anterior, ahora hay ocho por aprobar, pero tiene que haber un informe suyo si cumplen con la norma, a objeto que sea todo transparente, por eso les queremos ofrecer la oportunidad para que nos oriente en esa materia.

Don Eric Garrido, Director de Obras; sí, dentro de esa hay una que se trató en la administración anterior, que la de la señora Navarrete, es la única más complicada, las otras están todas con sus documentos al día.

El señor Alcalde; están ajustadas a la norma, el plan regulador no las interfiere.

Don Eric Garrido; lo que pasa que en ese sentido, todas las patentes que están actualmente, lo que es el sector de Corral Bajo, la de Manque, el supermercado el Ches, botillería Maipú y otras, estarían en una zona que el plano regulador no las permite, pero esas patentes están de mucho antes y mucho antes que yo llegara. Lo que sí se está viendo, porque esas ya están operativas, la más complicada es la de la señora Navarrete, porque ella estando en una zona donde se permitía, se está trasladando a una zona donde no se permite, entonces ese es el problema, por ejemplo, la otra patente del supermercado el Ches, esa está en la misma zona, se trasladó solamente e dirección de calle Tarapacá a calle Chacabuco.

El concejal Manuel Pardo; en caso, por ejemplo de la patente de don Walter Berrocal, él primero tenía patente de solo abarrote, hace poco se incorporó el tema de la de alcoholes, con qué patente se incorporó ahí.

Don Claudio Berrocal; responde, con la patente que tenía Julio Contreras.

El concejal Manuel Pardo; ya y esa patente se fue al mismo lugar donde está la patente de la señora Blanca y está habilitada.

Le responde que sí.

El concejal Manuel Pardo; y cómo entonces se inhabilita la de la señora Blanca.

Don Eric Garrido; porque ya tenía patente, porque la otra no sé si la dio de baja o siguió con la misma, ahí lo que vio, por eso se le pidió a ella que cambiara la puerta, porque donde tenía la puerta en una esquina, no cumplía con los cien metros, entonces se le pidió que anulara esa puerta y la cambiara hacia el otro lado, por la proximidad del colegio.

El concejal Manuel Pardo; no me cuadra el tema.

El concejal Juan Valenzuela; a mí tampoco me cuadra el cambio de la patente, pero el Encargado de Rentas, nos dijo la semana pasada, que se le había oficiado a la Dirección de Obras, para que dé respaldo desde su área con respecto a si hoy día las patentes de alcoholes, cumplían las condiciones de las distancias, a los servicios públicos y nos dijo que la Dirección de Obras no había dado respuesta a ese requerimiento, que nosotros lo necesitamos como concejales para poder aprobar. La semana pasada aprobamos 14, hoy día estaríamos aprobando 8, pero igual necesitamos ese respaldo, cuándo podemos contar con esa información nosotros, que efectivamente estos locales de

alcoholes, tienen esa información, cuentan con tal o cual cosa y un respaldo jurídico también a la pregunta que hace el concejal Pardo.

Don Eric Garrido; el tema, la única que tiene complicación es la de la señora Navarrete.

El concejal Juan Valenzuela; pero necesitamos el oficio y respaldo del Director de Obras, para nosotros también, lo que aprobamos, tener la fuente y el sustento jurídico del municipio, a través de sus departamentos correspondientes.

Don Eric Garrido, lo que sí se recomienda, que eso viene de la administración anterior y que nunca se pudo llevar a cabo, es actualizar el plan regulador, es lo púnico, porque todos los años va a seguir siendo lo mismo, entonces vamos a caer siempre en lo mismo, mientras no se actualice el plan regulador, el actual plan regulador está vigente desde el año 1997, está vigente, el tema es ese, por el tema de las patentes vamos a seguir con exactamente lo mismo, de hecho las patentes que están otorgadas, en estricto rigor, antes de que yo asumiera la Dirección de Obras, están todas, en el sector de Corral Bajo, están todas mal otorgadas, porque no debería existir comercio ahí. Lo que se recomienda ahí, yo he estado haciendo averiguaciones, es generar una enmienda

El concejal Manuel Pardo; pero entonces Eric las patentes de Corral Bajo, están todas mal otorgadas, entonces estamos cometiendo una falta cada vez que aprobamos una patente en Corral Bajo.

Don Eric Garrido; exacto, hay unas patentes que se otorgaron antes del plano regulador.

Don Claudio Berrocal, excepto la microempresa.

Don Eric Garrido; indica, así es, excepto la microempresa.

Don Claudio Berrocal; y es la herramienta que yo he estado ocupando y sobre ocupando a veces, para poder darle solución a la gente, porque por otro lado estoy amarrado de pies y manos con el tema del plano regulador.

El concejal Juan Valenzuela; entonces el sustento jurídico es que estaban otorgadas antes del pan regulador.

Don Eric Garrido; hay como 4 o 5 que estaban antes del pan regulador.

El concejal Juan Valenzuela; yo siento que tenemos acá a la Asesora Jurídica, creo que hay buscar le respaldo para ver de qué forma, no aparecer como antojadizo lo que estamos haciendo y en ese sentido Alcalde, como usted pidió la votación, yo ahora por este semestre, voy a votar a favor. Apruebo.

El señor Alcalde; podría decirte algo más, nosotros podríamos tener una reunión extraordinaria exclusivamente para ver este tema, von la opinión jurídica.

El concejal Claudio González; claro ver lo que conversamos respecto al plan regulador.

El señor Alcalde; el plan regulador quién lo está manejando acá.

Don Eric Garrido; la confección del plan regulador, es SECPLAN, la aplicación del plan regulador es la Dirección de Obras.

El señor Alcalde; claro, pero está cierto.

Don Eric Garrido; el plan regulador está vigente.

El señor Alcalde; claro, pero interesa que lo vengamos a exponer acá.

Don Eric Garrido; no, si yo lo tengo y tengo las opciones también de cómo podemos entre comillas, vulnerar un poco el plan regulador, legalmente.

El señor Alcalde; bueno lo vemos ese día.

El concejal Manuel Pardo; ¿y esa opción está?

Don Eric Garrido; si, que es la enmienda, yo he estado buscando antecedente y se podría hacer, pero es a través de un acuerdo de concejo y un decreto alcaldicio, pero solo para esa zona.

El señor Alcalde; entonces lo vemos en esa reunión específica. Ahora las patentes que ya están con su documentación al día, las aprobamos ahora.

El concejal Juan Valenzuela, apruebo, como le digo y que el otro semestre no suceda esto y las otras de todas maneras, yo por lo menos pido el informe, el oficio de la Dirección de Obras, es decir, las otras restantes que vengamos, vengamos con el oficio de la Dirección de Obras.

El señor Alcalde; en la próxima reunión el Director de Obras va a venir a exponer el tema del plan regulador y todo lo que conlleva las patentes en general.

El concejal Juan Valenzuela; es que Alcalde, no puede suceder que en forma interna, entre ustedes se pida información para dar cumplimiento, para que nosotros votemos una información, nosotros aquí tenemos que tener el respaldo de todo y que del mismo departamento nos digan no, porque otro departamento de la municipalidad no cumplió, esas cosas no pueden pasar.

El concejal Manuel Pardo; Claudio, ¿el informe de Eric tienen que estar en papel?

Don Claudio Berrocal; tiene que ser respaldado a través de oficio.

El señor Alcalde; bueno lo que acaban de decir ustedes, quedaría para la próxima reunión extraordinaria, para el día martes 27, exclusivamente para ver el tema de las patentes y el plan regulador. Pero ahora aprobemos las ocho para que puedan pagar, el concejal Valenzuela ya aprobó.

El concejal Claudio González; apruebo.

El concejal Leandro Espinoza; se inhabilita.

El concejal Sergio Obando; apruebo.

El concejal Fernando Villagrán; se inhabilita.

El concejal Manuel Pardo; apruebo.

ACUERDO N° 72

El concejo municipal con la inhabilitación del concejal Leandro Espinoza, por ser familiar directo de un contribuyente, aprueba el Rol de Patentes de Alcoholes de 8 patentes que se encuentran al día en su documentación. Se deja establecido que las restantes se aprobarán en una próxima reunión, para que cumplan con la documentación solicitada.

El señor Alcalde; reiterar los agradecimientos a don Claudio Berrocal como Encargado de Rentas, sé que se sacrificó más allá de las ocho de la noche, eso significó ir en apoyo a todos los emprendimientos que se están gestando en

la comuna, la gente se está reinventando, están buscando alternativas de trabajo y gracias al esfuerzo de Claudio Berrocal y su equipo se pudo llevar adelante, también mucha gente del municipio ayudó al proceso. Entonces darle las gracias, porque trabajaron más allá de lo que les correspondía.

El señor Alcalde; que mejor noticia me acaba de dar acá, el Jefe de Obras, diciendo que el gobierno regional va a presentar la licitación, la retroexcavadora nueva para la comuna, muchas gracias Eric por la noticia.

Por otro lado, tuve la oportunidad de estar en la Dirección de Obras Públicas, con don Johnny Herrera Seremi de Obras Públicas, estaba también presente ahí, vía Zoom el Director de Vialidad, don Andrés Fernández, que lo queremos invitar para acá, con la Directora de la DOH, Carolina Zuñiga, estuve en esa reunión con Franco Risco en MOP Valdivia, para plantear algunos temas atingentes al Ministerio de Obras Públicas, que son nuestras preocupaciones permanentes, entre ellos el refugio de la barcaza en Corral cuándo se abriría, es un tema no mayor, el diagnóstico ya está hecho, está reiterativamente hecho, el tema es cuando se abre, cuando es la solución, se lo planteamos en esos términos al Seremi de Obras Públicas.

También nos habló sobre el Ministerio de Transporte que ya se habría asignado a una persona para hacer el arreglo de la cámara, fosa séptica y todo ese tema, pero no me interesaban las palabras, me interesaba la acción, yo quiero ver una máquina sacando y arreglando, lo demás es teoría. Se habló también que se había asignado a don Rodrigo Goitia, pero ellos son responsables de que estas cosas no estén funcionando bien, por qué, porque nosotros en realidad no vamos nosotros a meternos ahí si es un tema que les corresponde a ellos resolver, ni siquiera han permitido colocar baños químicos, entonces ya esto no resiste más análisis, lo que ahora requiere eso, es solución y en ese sentido el SEREMI estuvo muy asequible a todas las temáticas que le planteamos, llevamos una pequeña presentación con temas claves, el tema de la conectividad, tema de la licitación, el tema de la DOH, de los APR, todo eso se analizó en esa mesa, incluso se incorporó obviamente el tema de la conectividad Corral - La Unión, se habló también de lo que pasaba con las APR, que después se traspasaba la administración al APR y ellos no tenían la suficiente resolutivez como para poder seguir operando en forma normal el tema de los abastecimiento de agua, ustedes tal como yo conocen lo que pasa en cada una de las APR, entonces le pedí que viniera acá para tener una reunión exclusivamente con el tema de la DOH, pero tenemos una oportunidad y no es menor, me gustaría que ustedes puedan estar, que es un viaje a Huape si pudieran estar ahí, van a pedir una serie de cosas, PCR y todas esas cosas, pero a mí me gustaría que escucharan también lo que está pasando, porque finalmente todos los problemas que se generen en una mala inversión van a recaer en nosotros, ya se ha visto eso y se lo planteo también en esa oportunidad al SEREMI.

También se habló del radio operacional de ESSAL, que debía haber sido ampliado y ESSAL no quiere ampliarse, pero pone a sus consultores ahí porque estos APR son todos consultores de ESSAL, todos esos temas medios

complicados vamos a tener que analizarlos más en profundidad, específicamente el tema de las APR, yo se los pido a ustedes poder profundizar esos temas para evitar los conflictos que van a venir después respecto de los grifos en los cerros, los abastecimientos en los cerros, que no tienen la presión, etc., acá se vio en el sector de Cerro Milagro, que se cortó una cañería y quedaron los cinco cerros sin abastecimiento, yo creo que hay que tomarlo con la seriedad que corresponde para que profundicemos este tema.

También hablamos del puerto, de los puentes, de las inversiones Corral - Valdivia, que van a privilegiar ahora la inversión, ustedes como concejales anteriores saben, que esta carpeta asfáltica va a partir desde Corral - La Aguada - Catrilelfu, que hay una especie de expropiación, son 11 Km., que se estaría haciendo eso en el mes de octubre y quedamos de acuerdo en que teníamos que agendar una visita de él acá, con don Johnny Herrera.

También se habló del tema de Quitaluto, que se incorporó como un helipuerto Quitaluto, pero la verdad fue como una figura más que nada, porque lo que se requería para allá es un aeródromo, pero tiene mayor estándar entonces lo trataron de esa manera como para partir con el helipuerto, a objeto que después se pueda expandir, un aeródromo es lo que queremos nosotros arriba.

El concejal Sergio Obando; le quería hacer una consulta, lo que pasa que hace un rato estaba conversando usted de las licitaciones, se sabe algo del tema de la licitación de la barcaza, creo que eso es fundamental para nosotros, para tener la idea, porque ahí cuando se haga la licitación y llegue la empresa nueva a hacerse cargo de la barcaza, yo pienso que primero ahí nosotros tenemos que estar al tanto y golpearle la mesa a esa gente, porque ahí es donde Corral está flaqueando hace bastante rato con el tema de las personas que se ganan la licitación, después mandan ellos, por ende ahí deberíamos mandar nosotros, ellos se pueden ganar la licitación, pero nosotros tenemos que poner las bases, los acuerdos, lo que le convenga a nuestra gente.

El señor Alcalde; yo comparto plenamente lo que dice el concejal Obando, porque justamente la falla ha estado allí, en que no se ha hecho participar al concejo, por qué digo esto, porque tuve esta semana la suerte de conversar con la SEREMI de Transporte, Marcela Villenas, hablé directamente con ella y también le pedí una reunión específica, me dijo que la licitación ya estaba andando, pero nosotros estamos pidiendo una entrevista más arriba con el Subsecretario, porque este tema hay que pararlo y hay que pararlo de raíz, este tema ya no puede seguir funcionando así como está, por más explicaciones baratas que nos puedan dar, así muy a la ligera, acá nosotros somos los afectados y los beneficiarios y la licitación se pidió para eso, este tema lo maneja la Seremía de Transporte y se está licitando y no se condice con el requerimiento de la comunidad y ahí entramos nosotros, por lo tanto, esas bases tendrían que ser analizadas aquí, junto con el Ministerio de Transporte y decirles claramente que nosotros necesitamos una barcaza con estas características, necesitamos esta frecuencia y necesitamos itinerarios determinados, ya hemos sufrido mucho y

obviamente que ya no resiste análisis este tema, así es que ya está amarrada esa reunión con la señorita Villenas.

El concejal Claudio González; a modo de información porque yo lo llame a usted ayer en la mañana, mencionándole o consultándole en que va la situación de la conectividad, la situación de barcaza y bueno yo tuve un acercamiento con don Rodrigo Goitia, y se lo informo a ustedes también, porque debe ser así la conversación entre nosotros y si hablamos de trabajo en equipo, yo tengo que compartirles todo a ustedes y usted como Alcalde también. Yo conversaba con el señor Goitia ayer y me decía también que ya estaba programada, porque usted confirma la visita de la Seremi de Transportes, Marcela Villenas, bueno la idea también de todo esto Alcalde y colegas concejales, es que hagamos la mayor presión que se pueda para poder obtener la mayor respuesta posible, también respondiendo lo que dice el colega, consultando sobre todo el proceso de licitación y él me contaba que, actualmente está en proceso y me contaba que estaba en contraloría la licitación por un proceso de toma de razón, se lo comparto a ustedes también, seguramente lo va a profundizar la SEREMI cuando venga, todo este proceso va a tener también ciertos cambios, ciertas modificaciones lo que tiene que ver con el servicio de la barcaza, bueno ahí me contaba él también que en este caso la temporada baja va a quedar, según ellos, por eso que es importante que nosotros lo conversemos porque es una información previa, respecto a los recorridos, a las vueltas, va a tener cierta modificación, por ejemplo, yo le consultaba también, porque es importante que todos manejemos la información para que después lo dialoguemos entre nosotros, lo socialicemos también con la comunidad, imagínense que el valor mensual del servicio es de ciento tres millones de pesos. Como muchos sabemos son tres los oferentes que están en proceso de postulación y que aún no se sabe, por lo que mencioné anteriormente, hay varias cosas que yo lo fui también consultando a modo personal para tener la información clara, pero eso es lo que yo les puedo contar un poco de la conversación con el señor Goitia, entonces vienen ahí ciertas informaciones que es importante que nosotros las manejemos, porque como dice usted Alcalde, estamos todos de acuerdo que no se pueden tomar decisiones a puertas cerradas, primero que todo lo debemos saber nosotros, la comunidad también, aquí la comunidad es la que alzó la voz, la comunidad fue la que se manifestó y todos estamos conscientes de eso, es la comunidad que ha solicitado ciertos cambios. Ahora creo yo que también y se lo comento a ustedes, el tema del servicio para temporada alta yo creo que se viene bien difícil, nosotros vamos a tener que empezar a analizar la situación, de qué va a ser mejor para la temporada alta, porque definitivamente, dos barcaza en las condiciones que están operando hoy día, la Andalue que nos confirmaba el señor Goitia que tiene sus mantenciones al día y aun así la barcaza tiene una demora de 25 minutos, o sea definitivamente se confirma que hay un error de fábrica, un error estructural de la barcaza y que si tenemos la frecuencia y el movimiento de vehículos en el verano, imagínense cómo va a ser la dificultad, hay que analizar si es viable tener un tercer servicio, si es viable buscar recursos, si es viable dar

el paso más allá del nivel regional e ir a nivel central, son cosas que vamos a tener que conversar, yo se las comparto a ustedes también en el sentido de bajar la información, que ustedes sepan y fomentar también, como les decía el trabajo de equipo, de acuerdo a todas estas cosas.

El concejal Fernando Villagrán; ampliando un poco la información de Claudio, yo el año pasado en el mes de noviembre, le entregue un informe a la Ministra de Transporte señora Gloria Hutt, le hice llegar a usted una copia respecto al tema de lo que informa Claudio, de que esos cien y tanto millones que recibe la barcaza, hacen un total de mil ciento setenta y seis millones al año, más doscientos millones que le regala para reparación, a una y a la otra el otro año y que sacado los costos de la barcaza, que son cincuenta y cuatro millones de pesos mensuales, considerando los mil quinientos litros de petróleo diario, más las 24 personas que trabajan en el sistema, le quedan al sistema más de mil ochocientos millones de pesos al año, ese informe está hecho, es un estudio que está hecho. El día miércoles pasado estuvimos con Juan conversando este mismo tema de la barcaza, a mí me gustaría Alcalde que nos organicemos para hacer las gestiones, porque si voy a preguntarle yo al señor Goitia qué pasa con esto, le pregunto yo, hablo con la SEREMI, hoy día tuve conversaciones con Francisco Matus, el fiscal general de la Dirección de Obras Portuarias, por el tema del baño en Niebla que está cerrado, entonces creo que teneos que organizarnos, para ver de qué forma focalizamos los problemas y poder darle soluciones en equipo, de tal forma que podamos ir a las reuniones, los conversatorios con usted para poder enfocar los problemas puntuales. El problema de la barcaza se tocó la semana pasada, tenemos ese problema en la mañana, que queda mucha gente afuera, entonces creo que este conocimiento es muy importante y lo focalizamos entre todos y por último una reunión con la SEREMI para reiterar estos problemas, para darle solución a la mayor brevedad.

El concejal Juan Valenzuela; a mí me parece enriquecedor esto porque es el rol que tiene que tener cada concejal, que más allá de llegar y lo que está haciendo don Miguel de entregar la información, nosotros también nutrirnos del trabajo, que es propio del trabajo que hacemos y a no confundir y tomar decisiones en estas reuniones cuando vamos solos como concejales, simplemente hablar a nombre propio, no a nombre del concejo. Efectivamente Alcalde nosotros estuvimos con la SEREMI de Transporte, estuvimos por el tema del camino Futa, las Pozas, que de verdad y ahí tomo lo que usted dice, no creamos que el ciudadano de afuera no ve los problemas y en ellos inclusive está la respuesta, si los ciudadanos y los dirigentes se han reunido en innumerables ocasiones con los SEREMI, lo bueno que esta SEREMI sí puedo decir, es como bien cercana a diferencia de los anteriores, por lo menos escucha, sí la gente de Corral, la ciudadanía ha dicho todo Alcalde, de los recorridos, del reemplazo de la barcaza, si usted les pregunta son conocedores de todo, simplemente después la respuesta es, *“tenemos que llevarlo a nivel central, nivel central es quien decide qué nos puede dar y qué no nos puede dar”*, lo único afortunado es que en esta barcaza retomaron el tema de la primera licitación, cuando era obligación poner una barcaza de las mismas características, hoy día en caso que

una barcaza este cinco días fuera, van a tener poner na de las mismas características. Entonces tomando lo que usted dice, es importante golpear la mesa y en eso yo lo apoyo plenamente, creo que con esta SEREMI va a ver cordialidad en el trabajo, de verdad que es muy cercana, pero falta eso, las decisiones no las puede tomar el nivel central, las decisiones las tiene que tomar la comunidad.

El concejal Leandro Espinoza; yo más o menos tengo claro qué es lo que nos van a decir, nos van a decir algo muy simple: *“sabe lamentablemente la licitación ya está hecha, está adjudicada”*, pero qué es lo que tenemos que hacer, usted lo dijo desde un principio, tenemos que ir a Santiago porque acá no nos van a seguir escuchando, no nos van a seguir escuchando, se lo doy firmado, no nos van a escuchar y tenemos que ir a Santiago a hablar con el Subsecretario, decirle que queremos modificación a la licitación actual, nada más que eso.

El señor Alcalde; yo quiero hablar un poco de parte de la experiencia de haber partido con este tema, cuando partimos con la primera licitación el corraleño decía para qué traemos barcaza si no tenemos vehículo, así se pensaban en aquel entonces, lo mismo con el cajero, entonces obviamente que ha ido cambiando el sistema, nos cambió la vida a nosotros, partimos con una barcaza chica, partimos con 45 millones que después el año siguiente subió a 90 millones y después fueron 2.600 millones y ahí salió la barcaza Cullamo, pero fue a raíz de las necesidades de la comunidad, porque nosotros queremos que la comuna de Corral tenga otro despegue, los más beneficiados con la barcaza fue la gente que vive para la costa, entonces cualquier decisión que nosotros tomemos como concejo tiene que tener esa visión, esa mirada, más allá que cada uno tenga sus contactos políticos, pero tenemos que llevar de buena forma este tema, tener la ruta clara, quien se va a hacer cargo del tema y no aceptar que nos vengán a imponer cosas, porque aparecen esas respuestas que dijo el concejal Espinoza, no hay recursos o se toma la decisión en Santiago.

Entonces le hacíamos ver al SEREMI en Valdivia que ese subsidio se consiguió como concejo municipal y se consiguió para sacar a Corral del aislamiento, no para beneficiar y que este por sobre nosotros el adjudicatario, es el concejo municipal de Corral quien consiguió un subsidio y por eso nosotros tenemos que poner el horario, se puso el horario y se respetó el horario, pero qué pasó con los años, empieza la política del corraleño, de la misma gente que trabaja en el barcaza, “no, mejor en vez de las diez salgamos a las diez quince”, los mismo con el horario de la una de la tarde, después que van a salir cada dos horas y después llegó la pandemia, etc. Y ponen una barcaza que no tiene ninguna seguridad para la gente, cuando están en mantención las barcazas grandes, entonces por eso que nos e puede aceptar que nos vengán a imponer, porque esas son medidas totalmente absurdas, más aún con lo que pasó con los pescadores en la bahía. Así es que al menos en esta materia, nosotros lo que queremos es dejar sin efecto esa licitación, solicitar, buscar los apoyos político, ojalá a nivel superior, a objeto que nosotros tengamos participación de esta licitación, aquí se analicen las bases con las cuales se está llamando a licitación y que obviamente se incorpore en este tema, la posibilidad que hayan barcazas de

mayor envergadura, que regulemos el tema de las frecuencias, que sean establecidas por ley, a objeto que si usted está en cualquier ciudad, diga tengo barcaza a tal hora, me programo para llegar a esa hora, hoy día usted está allá y no sabe a qué hora va a encontrar barcaza y eso genera una aglomeración ahí, porque la gente va sin saber si hay barcaza o no. Nosotros nuestra idea era solicitarle a Somarco que nos entregara el espacio que está abajo, qué pasó después, Somarco no sé a quién le entregó eso, empezaron a construir unas casas y la idea era bajar frente a Carboneros y por la orilla que pasen los vehículos que vienen a Corral y por supuesto tal como se ha dicho acá, una fila para los corraleños y que tengan prioridad los corraleños en este tema, la gente lo está pidiendo además, por eso que en todas estas miradas, tener muy claro el tema y decir esta es nuestra propuesta, Ministro Corral piensa de esta manera.

El concejal Fernando Villagrán; Alcalde yo respaldo absolutamente lo que dice, conozco bastante bien el tema y le agradezco la preocupación, pero hay algo que debemos también comunicarnos entre concejales y todos los que estamos en esta mesa. En esa oportunidad cuando nosotros le pedimos a la SEREMI que nos explique el por qué se había hecho una licitación de 110 millones y lo que dijimos la vez anterior de por qué no se había llamado a licitación pública, cuando una licitación de más de cien millones tenía que participar el estado, una serie de cosas que la Seremi desconocía, pero al final nos dijo que no era una nueva licitación, sino que era un contrato a seis meses para finalizar con los contratos que tenía con los buses que traína a la gente a Corral, nosotros estuvimos totalmente en discrepancia, estaba también el concejal Valenzuela, esas son las cosas que ocurren en este tipo de licitaciones y el conocimiento que tenemos que tener para que no sigan ocurriendo.

El señor Alcalde; nosotros tenemos que tener un ejemplar de la licitación, cada uno de nosotros, porque es una licitación pública, pero no a escondidas, porque se dicen muchas cosas, de hecho estamos convocando a la SEREMI de Transporte para afinar detalles sobre esta manera.

También informarles que hubo una reunión con la SEREMI de Salud, me encontré con el Diputado Iván Flores, estaba en la reunión, el concejal Leandro Espinoza estaba y Corral y su problemática de los negocios, de las patentes que cerraron en La Aguada por el tea de la planta de tratamiento, que no estaba certificada la planta de tratamiento, pero estaba acá el señor Seremi, lo importante es eso, que vinieron acá, se presentaron como corresponde, estaban acá con todo el equipo que él trajo y le hicimos ver las cosas, los requerimientos que queremos como comuna, en cierta medida el hostigamiento de los fiscalizadores, fueron varios temas que se trataron allí, y que está en vías de formarse la cámara de comercio en Corral, y habían como quince comerciantes, fue en el gimnasio de la escuela, pero se le habló varios temas a este caballero, se le hablo del tema del millón de pesos, pero en cierta medida también decirles que el señor Keith Hood, trató de buscar una salida en el fondo, pero la presión fue tanta, que finalmente cedió y habló incluso que Corral entraba a transición, la señorita le dijo en ese momento que ya había entrado, por lo tanto, ya podemos abrir los gimnasios, pero por lo menos se llevó la opinión de la gente u

el Diputado también estuvo llano en ese tema de ayudar en materias de desarrollo en la comuna, fundamentalmente apoyando al comercio establecido que son los que pagan patente acá, también se habló de muchos comerciantes furtivos que llegan acá y obviamente que son la competencia desleal de la gente que está pagando su patente.

El concejal Claudio González; Alcalde porque la planta de tratamiento de La Aguada está bajo la administración de la municipalidad.

Le aclaran que no, es el APR del sector.

El concejal Leandro Espinoza; solamente tiene un convenio para pagarle a un operario.

El concejal Claudio González; entonces finalmente qué pasó con la patente de ese vecino de La Aguada.

El señor Alcalde; el SEREMI dijo que dejaran sin efecto la fiscalización, porque el Servicio de Salud contrato como 150 fiscalizadores, entonces por eso aplicaban normas que estaban contra la ley, entonces si le cerraban a esa personas, tenían que haberle cerrado a todos los comerciantes que estaban allá, porque todos estaban conectados a la misma fosa, incluida la escuela de La Aguada, así es que obviamente que fue una medida que no se ajustaba a derecho.

El concejal Claudio González; y en relación a la planta de tratamiento, hay que subsanar algunas cosas.

El señor Alcalde; la planta tiene problemas, si podemos ayudar lo vamos hacer, pero de hecho vamos a tener una reunión, vinieron acá el señor Cárcamo que es Presidente del APR y otras personas más, ahí nos dijeron que uno de los motores está quemado, una serie de cosas, que tiene esa planta, pero si podemos ayudarlos, los vamos a ayudar, pero decir claramente que las APR son un tema no menor, porque cómo financias la operación.

El concejal Leandro Espinoza; las APR se autofinancian, el problema está en que los usuarios no cancelan.

El concejal Manuel Pardo; yo trabajé en una APR, fui secretario administrativo, bueno ocurren muchas cosas, una que es la que dice Leandro que los usuarios no pagan, lo otro que a veces también ocurren cosas no éticas de los mismos dirigentes de las APR, donde se pagan a veces sobre sueldo, donde ellos mismos no pagan el agua y se supone que tú tienes que dar el ejemplo cuando eres dirigentes y no aprovecharte de los beneficios de la comunidad, pero eso es lo que hay que regular.

El señor Alcalde; siguiendo con la información para ustedes, hoy día estuvo presente acá don Pedro Lamas, Seremi de Gobierno con tres personas más, también trajo un regalo para los concejales, pero también me interesó un tema que trae varios proyectos concursables, instrucciones para los proyectos concursables, una de las cosas que me llamó la atención fue el tema, que ellos también estimulan el tema del compostaje, nosotros en el cementerio queremos instalar una planta de compostaje, si nos pueden ayudar, así es que también se le planteó eso. También aproveché de pedirle al SEREMI que nos ayude como SEREMI de Gobierno, que nos ayude con el tema del Registro Civil, porque

tenemos que sí o sí mejorar, porque está mal ese tema, hay que volver a un sistema permanentemente de atención y separarlo de Chile Atiente y hay que acelerar el proceso y en lo que nos pueda ayudar, dijo que iba a estar disponible, me dejó su número para poder, en cierta medida colaborar, si pudiera venir a una reunión de concejo también sería bueno, le planteo varios temas incluso el de las barcazas.

Estamos invitados también a una reunión del APR de Huape, se le entrego a cada uno de ustedes una invitación, ojalá puedan ir.

El concejal Juan Valenzuela; Alcalde yo me excuso inmediatamente, le da mis saludos, pero no puedo participar por horario.

El señor Alcalde; les adelanto, ese proyecto es una ampliación y mejoramiento del que ya existía, ese tema del APR de Huape, es un mejoramiento porque ya fracasó el que estaba, ahí tenemos que ponernos de acuerdo, esos proyectos no se pueden hacer a espaldas del concejo.

El concejal Juan Valenzuela; Alcalde usted ha tenido información con respecto a ese proyecto, porque a mí me tocó en el recorrido que hicimos en los tiempos de campaña, gente sin agua, por ahí pasaban las tuberías y uno decía "pero cómo".

El señor Alcalde; lo peor de todo es que van a colocar otras tuberías al lado de las que hay, de 75 otra vez, entonces por eso que es importante ir a ver y que nos muestren el proyecto, ojalá los futuros APR vengán acá primero para que nosotros hagamos todas estas observaciones.

Hay una invitación también de la comunidad de Los Liles a una reunión, también está esa invitación por un FRIL.

Se indica que ellos están haciendo la invitación, pero no ha dado fecha.

El señor Alcalde; confirmamos esa reunión cuando podamos ir.

Respecto a la carta del joven que reclama por los animales de La Aguada, eso tenemos que traspasar esa información al Veterinario, porque tiene que ser considerado dentro de la política de manejo de mascotas de forma responsable.

Por otro lado, hay otra carta de la señor Luis Valenzuela, por un derrumbe que hay en su sitio, que se lo vamos a traspasar.

El concejal Sergio Obando; ahí hay dos casas Alcalde, ayer conversé con la señora Luisa, hay otro vecino que también tiene el mismo problema.

El señor Alcalde; eso es al lado de arriba de la escuela.

El concejal Sergio Obando; es al costado de la escuela, es por el lado del jardín, hay dos casas que están con problemas de derrumbe, eso está hace bastante rato.

El señor Alcalde; eso pasa por construir en lugares que no corresponden, ahí se hicieron rellenos y adentro también se hicieron rellenos de materiales en una quebrada y sobre eso se construyó la vivienda.

El concejal Juan Valenzuela; pero el municipio que no entregue los informe previos Alcalde.

El concejal Manuel Pardo; por eso quisiera solicitar Alcalde, que la Dirección de Obras, nos haga una presentación de todos los derrumbes, porque sería bueno que tuviéramos un catastro de todos los derrumbes que están

concretados, por decirlo así y los posibles derrumbes, por el caso de la familia Pitrullanca que mencioné.

El señor Alcalde; estaba pidiéndole un informe a Obras por la irregularidad en la entrega de terrenos, porque en La Aguada hay un tema terrible y hay una estafa del estado contra ciudadanos que pertenecían al Comité de Vivienda, fue en ese tiempo de Michel Bachelet.

El concejal Claudio González; en relación a lo que yo mencionaba en la reunión anterior, qué se ha podido ver de la señora Silvia Araneda.

El señor Alcalde; me dijo la Abogada recién, porque es un conflicto histórico ese, la relación con Claudio Oyarzo y todo ese tema, después le entregaron un terreno, el terreno está al lado del APR de La Aguada y a la vez arriba tiene un tema de las conexiones de agua que están colgando, entonces ese tema hay que tomarlo con mucha delicadeza, no pueden entregar un terreno así, ahí no puedes construir una casa, yo les propondría a ustedes, ojalá, pudiéramos nosotros buscar un terreno para urbanizar, como dejarlo listo para que todos estos problemas de La Aguada se solucionen con una sola medida, porque también hay que decir, ha venido gente de Santiago a tomarse terrenos ahí, entonces nosotros tenemos que potenciar y privilegiar a nuestra gente, así es que les propongo eso, que pudiéramos visualizar qué se puede hacer, pero que no se rellenen quebradas para que después tengamos los problemas eternos aquí en Corral.

El concejal Claudio González; yo creo Alcalde, en ese sentido nosotros tenemos que poner la mirada creo yo, en el sector Morro Gonzalo, camino a Quitaluto, yo creo que por ahí puede ser.

El señor Alcalde; donde haya firmeza, pero tiene que haber un estudio geológico antes de cualquier inversión, porque ahí en San Carlos se está aprobado un proyecto de construcción de casas, cerca de la escuela, no sé cómo está se tema.

El concejal Leandro Espinoza; son 18 vivienda que están entrabadas por un solo detalle, es el APR, lo que pasa que se le va a construir a esa mini población una planta de tratamiento aparte, que el costo para los ciudadanos que van a recibir ese subsidio, es de 30 mil pesos mensuales los costos de mantención.

El señor Alcalde; concejales les piso una cosa, pongámonos como meta, la mano en el corazón primero, como meta reflotar el PMB Amargos - San Carlos.

El conejal Leandro Espinoza; es que esa es la solución para todos.

El señor Alcalde, pidamos la información a SECPLAN, presentación toda la información donde corresponda, se llama casetas sanitarias Amargos - San Carlos, eso nos resolvería todos estos temas. Para la próxima reunión me comprometo a traer la información para que lo discutamos, porque además eso tendría que incorpora expropiación, a objeto que haya una calle para que la gente pueda pasar, lo peor de todo que el corraleño va construyendo la casa al lado del camino.

El concejal Claudio González; es que de alguna manera nosotros tenemos que tener la iniciativa, para que mínimo Amargos - San Carlos tengamos una vereda en condiciones para que el peatón ande.

El señor Alcalde; lo dejo como tare para la próxima reunión.

El concejal Leandro Espinoza; sobre la información de la población, bueno el tema pasa por la planta de tratamiento, como les dije va a tener un costo aproximado de 30 mil pesos y el APR no se quiere hacer cargo, porque sabe que va a hacer inviable, porque los habitantes si están recibiendo un subsidio, es que porque ni siquiera han podido construir una vivienda, menos les van a pagar 30 mil pesos más por el consumo del agua.

El señor Alcalde; qué me dices tú de la planta de tratamiento de San Carlos, no funciona, por eso que el PMB nos resolvería todo ese tema.

También informarles, dice inspección del camión recolector de basura, es un tema que tiene que ver la comisión, porque en realidad Corral es un tema de cultura, hemos sacado de todos los cerros lo que hemos sacado, para el sector de Quitiluto que van a dejar escombros, ese es un tema reiterado, para San Juan, lo mismo, entonces vamos a tener que hacer llamados ara ver cómo resolvemos ese tema.

También el concejal que pidió información del DESAM, el informe de Control está listo, el convenio de comodato de la ambulancia también se lo integre, porque la ambulancia ya está en Valdivia, para ser si se puede, como voy a Valdivia mañana voy a tratar de ir a ver cómo está.

El concejal Claudio González; quien está haciendo la mantención Alcalde de eso.

El señor Alcalde; no, si no se le está haciendo mantención, la enviamos a un técnico en Valdivia, para que vea si se puede recuperar, si llega andar el motor, se puede hacer algo, al menos ya se sacó de ahí y solucionó un problema ahí, porque ya hay más espacio. Ahora es una máquina buena y se puede recuperar, esa es una señal para decirle a la gente que nosotros tenemos u espíritu altruista, que a veces de una cosa que estaba botada, nosotros podemos reflotarla y en beneficio de los animalitos.

Informa que tenemos una invitación el día sábado para participar con la junta de vecinos de Lumaco, vino el presidente Alberto Paredes, así es que nos invitó.

El concejal Claudio González; Alcalde, esa misma, va a pasar con Lumaco, y que tiene que pasar con Los Liles, es que generemos, yo se lo comentaba en la sesión anterior, que generemos reuniones con las organizaciones.

El señor Alcalde; si no es que yo no quiera, si no que haya una coordinación y respecto, lo que le decía a la Presidenta de la Junta de Vecinos de Futa, que vayan a Valdivia no hay problema, pero dentro del territorio hay una estructura que se tiene que respetar. El caballero de Lumaco vino acá a pedir la reunión, no le iba a decir que no. Ahora vamos a tener que programar algunas reuniones de concejo en las localidades.

Se colocan de acuerdo cómo van a ir y cuántos van a ir.

El concejal Leandro Espinoza; aclara que la camioneta blanca se aprobó remate de esa camioneta, por el año ya cumplió su vida útil y está dando más gasto.

El señor Alcalde; pero va a ver disponible vehículo para ir a Lumaco.

Analizan también la solicitud de los Liles para colocarle fecha para poder reunirse con ellos.

Se deja establecido que el día jueves a las 15 horas se va a Los Liles.

El señor Alcalde; para la asociación Cordillera de la Costa, se van a tener que nombrar a dos concejales, eso la conforma el Alcalde y dos concejales.

Se deja establecido que los concejales que participan en la Asociación Cordillera de la Costa, son don Leandro Espinoza Moraga y don Claudio González Navarro.

5. VARIOS.

El concejal Manuel Pardo; tiene que ver con la calle Chacabuco, respecto a las ferias que se colocan ahí, sobre todo la feria del pago, donde me indican varios vecinos de ahí que obstaculizan la salida y entrada de vehículos, eso no corresponde, independiente que sean feriantes que se coloquen en los espacios, tienen que respetar las salidas de los vehículos, porque en caso de emergencia debería ser así, eso tiene que ver con la fiscalización, creo que don Jorge Bustos tiene que ver con eso, de fiscalizar, habría que agudizar un poco la fiscalización.

Lo otro es la tenencia responsable de animales también en la calle Chacabuco, muchos perros que están fuera de los terrenos, perros de vecinos que andan en la calle, los perros vagos no tienen dueños, estos tienen dueños.

Lo otro son los excesos de velocidad también en la misma calle, porque lo que los vecinos solicitan lomos de toro por lo menos en los dos extremos de la calle, para que ayude a reducir un poco la velocidad.

El señor Alcalde; sí eso parece que lo dice en una oportunidad los lomos de toro ahí.

El concejal Fernando Villagrán; lo primero, la posibilidad de coordinar nosotros las reuniones con Alcalde, concejales y funcionarios municipales que están a cargo de las dependencias, con las comisiones.

Respecto a Chaihuín la recolección de basura, hay muchas cosas y el acceso al cementerio, que la gente tiene que pasar con botas para ir a ver a sus difuntos ahí a la entrada donde vive don Baltazar Triviños hacia adentro, hay muchas pozas de agua.

Los lomos de toro de Amargos a San Carlos que también lo están pidiendo algunas personas. Lo último es el tema del baño los fines de semanas, que la gente no tiene donde hacer sus necesidades biológicas, baños que están en el recinto de las oficinas de turismo, que ya se le agradece sus gestiones, están abierto los baños durante la semana, pero sábado, domingo y festivos está cerrado por un tema de personal, no tienen persona como para que atiendan los baños y cumplan con el tema del Covid y la temperatura y todo eso.

El concejal Sergio Obando; quería preguntar Alcalde y a todos los concejales, cómo lo están haciendo con el tema del gimnasio, porque las funcionarias del hospital de Corral que pertenecen al club deportivo del mismo, me están solicitando si le pudiesen dar una hora para entrenar su baby futbol que juegan ellas.

El señor Alcalde; ya está abierto, hablamos el tema del gimnasio con los pumas el deportivo que hay acá, pero ahí aún hay problemas con las goteras, entonces ahí tenemos que articular con el Encargado de Deportes para ver cómo se hace. Estuve en el gimnasio ayer y había como cinco tarros dentro de la cancha.

El concejal Claudio González; disculpe que lo interrumpa colega, ahí hay un tema a observar, yo por un tema extra, pasé por la zona del gimnasio, cuando un oferente ve el tema y postula, se supone que debe disponer de un lugar adecuado para tener a las personas, yo lo digo por experiencia, como integrante de la microempresa, entonces no puede ser que hoy día, los trabajadores del Servicio de Aseo y Ornato, estén en condiciones más que mínimas y sobre todo en el gimnasio que se gotea, la humedad insoportable, tienen que estar hacinados en un espacio reducido, entonces es un tea también que yo hago hincapié Alcalde, insisto, los oferentes ofrecen condiciones adecuadas para las personas.

El concejal Leandro Espinoza; puedo hacer una acotación, el oferente en este caso sí tiene un lugar, que es cerca de los talleres mecánicos al lado del muelle de carga y ahí estuvo trabajando gran parte del tiempo, el problema fue que llegó un informe del profesional a cargo de la microempresa Pedro Pacheco, que solicitó que se le facilite el gimnasio para que los trabajadores puedan tener más espacio por el tema Covid y vayan a firmar ahí.

El señor Alcalde; a ya, voy a conversar con Pedro Pacheco para que me informe.

El concejal Claudio González; lo importante que se llegue a una solución, más que un conflicto ahí con el oferente o concesionario.

El concejal Sergio Obando; ayer conversaba con la señora de don Marcelino Igor y me planteaba la situación, la señora que se le quemó la casa en Isla del Rey y me dice que el camino, afuera hay una cuesta y está en pésimas condiciones.

El señor Alcalde; sí eso se conversó con ella ya.

El concejal Sergio Obando; porque yo le había dado la opción que allá en San Juan, hay un material que se puede sacar del río, yo lo conversé con un primo, Sergio Reyes, que no había ningún problema, pueden sacar unas dos o tres camionadas, nosotros ponemos la máquina y camión y llevarle a esa señora y colocarle un poco de material, porque dicen que ese camino está muy malo.

El señor Alcalde; está igual todavía.

El concejal Sergio Obando; sí, yo conversé con la señora anoche y dice que está en pésimas condiciones.

El señor Alcalde; el problema de la isla es que no hay un pozo lastrero y a eso agregarle la cantidad de viajes que hemos hecho para resolver el tema,

agregarle aún más, que la cuesta está muy pronunciada, pero ya estamos viendo la posibilidad de rebajar la cuesta, para que quede con menos pendiente, pero sí hay que urgentemente colocar lo que tú decías, en la parte de abajo material y ese material lamentablemente hay que llevarlo de acá, porque allá no hay, pero ya estaba considerado ese tema.

El concejal Sergio Obando; lo último, el tema de la basura que estaban tocando acá, con quién hay que hablar en la municipalidad, para ver si hay más contenedores de basura, porque hay en algunas partes que están faltando contenedores, sobre todo en el puente Las Minas en Futa, que hay un contenedor que es para 14 familias y dice que ese contenedor pasa pero lleno siempre.

El señor Alcalde; es que el tema de la basura, vamos a tener que hacer una reunión, especialmente para el tema de la basura.

El concejal Sergio Obando; y el tema de los escombros también, hay mucha gente que quiere sacar sus escombros.

El concejal Manuel Pardo; Alcalde por lo que menciona Sergio de la basura, igual vecinos me solicitaron, porque ahí donde los Triviños tienen que salir a botar la basura afuera.

El concejal Sergio Obando; ahí donde los Triviños son como 20 casas, botan la basura en un solo basurero.

El concejal Leandro Espinoza; tengo un tema resuelto, que era el resultado de las MYPE en el SII, ahora apreció, porque no habían aparecido el día de ayer.

El concejal Juan Valenzuela; lo acabo de revisar y no está.

El concejal Leandro Espinoza; el listado que envía el municipio el Claudio Berrocal dice que está actualizado y el concejal Valenzuela dice que no.

El señor Alcalde; pero sí hay que partir de la base que el proceso se hizo y que salió como aprobado toda la gestión y para nosotros fue una buena imagen, de haber tenido la voluntad de apoyar a toda la gente, sin ningún tipo de miramiento, ni discriminación, por ese lado es el S. I.I. quien está planteando este tema, ellos verán ahora a quien le van a entregar los beneficios.

El concejal Leandro Espinoza; lo otro Alcalde a sugerencia de la comunidad, tengo un programa de radio donde también transmito mucha información del concejo y la gente por WhatsApp me solicitaba de por qué los concejos no se hacen más públicos, estamos en pandemia, pero ya casi todo los municipios del país están transmitiendo sus concejos, porque la gente quiere ver cómo se desarrolla el concejo en vivo, creo que están los medios tecnológicos, aunque sea para empezar con la cámara de acá y se puede subir a través de la plataforma del Facebook del municipio o a través de la página del municipio, para que sea más oficial y la gente se dé el trabajo también de buscarlo y creo que ya estamos en la era de la tecnología, que nosotros también tenemos que actualizar.

El señor Alcalde; ahí hay que darle una vuelta a eso, porque en las condiciones en que estás es un fracaso, lo viví en la mañana, porque hay problemas con el sistema eléctrico. Ahora va a enviar al técnico a hacer la evaluación, para dejar operativo todo el sistema eléctrico acá, pero en la mañana

acá son casi cuatro o cinco cortes que sufrimos, aparte de molesto por el tema de la transmisión, es la seguridad, porque aquí en cualquier momento este edificio se puede quemar.

El concejal Manuel Pardo; con respecto a los concejos online, yo sugerí el concejo pasado que se graben los concejos, porque también a veces se tratan temas delicados que no pueden salir.

El señor Alcalde; es que se pueden transmitir partes claves, transmitir las partes donde haya aprobación.

El señor Leandro Espinoza; es que si no estuviéramos en pandemia, podríamos tener cincuenta personas aquí.

El señor Alcalde; a lo mejor podemos cambiar el escenario, podemos hacer el concejo en otro lado y podemos recibir más gente, pero atengámonos a lo que estamos diciendo, pero este concejo ha sido más distendido, más pro activo, mas interactivo y esto nos da confianza, ustedes están hablando con confianza y contribución, porque cada opinión de ustedes va enriqueciendo al compañero, creo que eso es más positivo que lo otro, eso no quiere decir que nosotros los acuerdos, lo voy a empezar a hacer, los acuerdos claves del concejo sean transmitidos. Pero está la voluntad.

El concejal Claudio González; más que nada Alcalde, reiterar la solicitud que se queda llegar a la mantención de la Isla del Rey, hay muchos caminos que conectan, por llamarlo así, el camino principal a los muelles, hay terrenos que son particulares y que son de uso público, entonces es necesario, el caso don Roberto López, caso de don Marcelino, entonces hay mucho que hacer.

El señor Alcalde; Lincoqueo, lo único sí decirte que en este tiempo, no se puede meter la máquina, estamos haciendo malabares acá, estuve también en Cerro La Marina viendo el proyecto de FOSIS, ojalá se termine pronto, me hubiese gustado sacarle más al cerro.

El concejal Claudio González; es que se está haciendo, se está sacando un poco el cerro, se le va a sacar aproximadamente unos 30 centímetros.

El señor Alcalde; entonces hay que esperar un poco, que se mejore el tiempo.

El concejal Claudio González; próximamente va a llegar un camión particular a llevar madera, entonces hay que ver también la conexión con la familia.

El señor Alcalde; aquí hay una cosa no menor, me dice la señora Eliza, está muy contenta con el concejo, Alcalde, con la decisión que se tomó, con la ayuda que recibió y no quiso dar los agradecimientos acá, sino que lo va hacer en la Asociación Chilena de Municipalidades en Santiago, así es que de allá va a venir el saludo para nosotros, tiene un amigo en la Asociación de municipalidades, pero lo quiso agradecer de esa manera.

El concejal Claudio González; en el caso de don Marcelino, ella me mencionaba también, que quedó una parte de la terraza sin sacar, decía que si a través del servicio de la microempresa, podía ir un maestro.

El señor Alcalde; sí esta peligroso eso.

Indicar que me pidieron una reunión en Las Coloradas y otra reunión con un club deportivo O'Higgins puede ser, así es que cuando se mencione, lo voy a contar, vamos a fijar una fecha

El concejal Claudio González; para finalizar y sumándome también a la petición del colega Pardo, posibilidad de que también se exponga las condiciones de los caminos de Corral, cómo la municipalidad va a abordar esa situación, tanto los derrumbes como la mantención de caminos que es de tuición de la municipalidad.

El señor Alcalde; si lo estamos haciendo, aquí quiero ser bien enfático en esto, destacar la buena voluntad que han tenido los funcionarios municipales, especialmente los que manejan las maquinarias, ha habido buena voluntad, disposición y de hecho teníamos un tema pendiente mucho tiempo, que es la alcantarilla, es una cámara de la entrada al cerro belleza, no estaba la cámara, antes de ayer se encontró la cámara con tapa, se instaló, faltaba cemento no teníamos una bolsa de cemento, entonces está la cámara instalada está la tapa, la señora de al lado donó parte de su terreno y ahí instalamos una barrera de protección y la señora también donó el alero de su casa para que o recorten y la gente no pase a golpearse la cabeza, ya se puede subir en forma normal al Cerro Belleza, así es que hay gente que tienen voluntad, porque no todo es criticar, hay que también hacer cosas, ahí a la señora se le tiene que ayudar con unas piedras, ella es la señora Gladys Becerra, más que nada vamos construyendo alianzas con la gente, creo que por ahí va el tema, el Control que está aquí, se consiguió con Vialidad esas barreras y queremos también en Chorocamayo arreglar esa punta donde vive la señora Luisa Silva y eso se quiere arreglar la curva para que el vehículo baje con facilidad y si nos queda un par de barreras, están las barreras pero faltan los verticales, al menos colocar unas tres barreras ahí.

El concejal Claudio González; mire, esta es una portad del 14 de febrero del año 2021, se la voy a entregar para que la vea, porque aquí vienen, prometen muchos proyectos para Corral y al final estas se van perdiendo en el tiempo, no se sabe qué es lo que pasa.

El señor Alcalde; claro eso es lo que pasa, lo que sí sale hartó acá, son las fotografías, pero no se llega a feliz término no se hace seguimiento.

El concejal Claudio González; yo se la entrego para que se haga seguimiento, si es que en algún minuto en el concejo podamos tener la información también de qué es lo que pasó y en qué se está avanzando.

El señor Alcalde; ahí yo voy a tomar un tema muy clave en estas materias, porque nosotros aquí tenemos un equipo de SECPLAN, un equipo de Obras y un equipo que es el concejo y aparecen estos proyectos, que lamentablemente no se condice con nuestra realidad, con la pendiente que tienen estos cerros se sigue insistiendo en el adocreto, la pluviometría es tremendamente alta, de repente no alcanzan los fondos para financiar el proyecto, entonces me gustaría cuando se elabore nuestra cartera para el próximo año, nuestra cartera sea más aterrizada.

El concejal Claudio González; ellos mencionan ahí, porque está involucrada la SEREMIA de Transporte, ellos mencionan millones de pesos a invertir.

El concejal Juan Valenzuela; Alcalde me interesa que haya un ordenamiento con respecto a la correspondencia, porque se lee mucha correspondencia, alguna correspondencia va dirigida al Alcalde, otras alcaldes y concejales, y la gente espera una respuesta con respecto a esas situaciones, más que leerla, darle de verdad, para que no suceda como anteriormente, de verdad ser un concejo bien cercano y con sentido ciudadano, para que la gente no diga después, envié carta y nunca tuve respuesta, eso con respecto a la correspondencia que se lee en concejo y que haya una respuesta para los ciudadanos.

Lo otro es con respecto a las ferias que se establecen desde el municipio, de verdad que sea una feria participativa para todos, no para grupos, si la municipalidad programa una feria, invitado u abierta a todos los emprendedores de Corral.

Respecto a los derrumbes yo comparto lo que dice el colega Pardo, que tiene que haber un ordenamiento, para que tampoco después quede en la crítica que no se hizo nada en dos o tres años, yo sé que la fuerza del trabajo del municipio es pequeña, pero tiene que haber una visión finalmente, darle una respuesta a esas familias. Yo sé que usted ahí va a tener bastante visión, pero nosotros desde nuestra mirada de concejal también opinar.

Comparto lo del colega Leandro Espinoza, yo también he escuchado varias opiniones que el concejo sea una transmisión online, las reuniones del concejo son públicas, todos los temas que tratemos son públicos, si hay algo privado lo haremos en una reunión privada, así es que ver el tema que de verdad la gente vea la participación, vea la opinión de sus concejales, vea finamente cómo nos desarrollamos y es parte por lo cual ellos votaron por nosotros.

Yo voy a ser insistente Alcalde, yo le estoy pidiendo desde el primer concejo ver el oficio para el Registro Civil y el oficio para Chile Atiende, esta es tercera reunión que lo digo, el tema que se refiere a las oficinas de esos servicios en la comuna y el informe jurídico con respecto al caso de la señora Silvia Araneda y don Claudio Oyarzo Nahuel, es tercera reunión que también lo digo, yo personalmente no quiero el concejal que trajo el tema a la mesa y ahí quedó y después darle la respuesta a la familia, yo lo presenté.

Pedirle, el día martes 27 de julio nosotros tenemos reunión a las dos de la tarde, pero yo quiero pedirle reunión de comisión de Fomento Productivo y Social para el mismo día 10:30 de la mañana, tema la presentación del personal y los programas de trabajo.

El concejal Fernando Villagrán; se me había quedado olvidado, el tema respecto de los baños y también la resolución que dio la SEREMI de Salud, con respecto a la apertura de los fuertes, quedaron que el día lunes se iba a definir esto, si se habrían los fuertes de acuerdo al aforo de 50 personas. Lo último Alcalde, más que todo es una invitación, hay una situación que se está dando, si bien esa no es nuestra jurisdicción, pero hay un tema que nosotros hemos

estado trabajando, el asunto del camino que se está haciendo desde Cutipay hasta Niebla y que nos afecta a nosotros por el tema de conectividad y quiero pedirle la atención, para que nosotros podamos participar en el tema, que ahí se está haciendo un estudio para trazar como una carretera, que va a ampliar este tramo, lo van a ensanchar, es un proyecto muy grande que lo está viendo el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Vialidad, el problema Alcalde que nosotros no hemos participado en eso y no va a ocurrir lo mismo que ocurrió con el muelle que lo hicieron malo y después nosotros no pudimos hacer nada más. Lo que nosotros estamos pidiendo Alcalde es una rotonda en el muelle, para que la micro que venga de Valdivia dé la vuelta y deje a la gente en el muelle, para que no tengan que cruzar en la curva peligrosa, entonces estamos a punto de nosotros de poder hacer un alcance respecto a este trabajo porque se va a aprobar este proyecto y entonces solicitar a la SEREMI de Obras Públicas, que nosotros podamos participar y hacer un retrasado de ese tramo, de lo que ya está hecho porque no está considerada la rotonda, entonces eso lo conversé con don Víctor Gatica y nos invitó a nosotros que lo podamos hacer de manera informal, pero nosotros debemos como interesados del tema, por lo que afecta la conectividad para Corral, ver a posibilidad de construir y consideren esa rotonda, esa es la invitación que hago a todos los concejales para que no ocurra lo mismo que pasa siempre, cuando hacen las cosas sin tomar en cuenta nuestra conexión con Valdivia.

El señor Alcalde; ya concejal quedó registrado, si tenemos la visita del Director de Vialidad acá, aprovechémoslo, que con él planteemos todos estos requerimientos, porque hay que aprovechar a las autoridades acá para platear todos nuestros problemas.

El concejal Leandro Espinoza; Alcalde usted agradeció hace muy poco rato a los funcionarios municipales que están haciendo todo el esfuerzo, los choferes y operadores de máquina, que están tratando de solucionar los problemas que se vienen arrastrando de manera histórica, lamentablemente la administración anterior, lo dejó debajo del escritorio, llegaba la carta y ahí quedaba guardada. Yo me quiero referir con mucho respeto hacia los funcionarios, principalmente hacia los funcionarios de Salud, ellos llevan batallando casi un año y medio sin parar, nuestro Departamento de Salud no están ajeno a nuestra circunstancia, ellos están apoyando fuertemente y son la primera línea en la contención de pacientes que ya tienen el Covid, todos los que están activos la contención la hace el DESAM de nuestra comuna, apoyado en algunas ocasiones por un médico del hospital y el resto lo hace la Dra. que tiene el DESAM, por qué quiero darle los agradecimiento al DESAM, porque de verdad duele un poco cuando nuestro colega hace referencia al Departamento en redes sociales, está bien, todos tenemos la facultad de solicitar información en transparencia, estamos completamente de acuerdo, pero por qué menoscabar antes de que le llegue la información, creo que ahí es donde tenemos que tener la claridad, porque ellos se sienten dolidos, porque colega usted de los cuatro años que lleva, no ha habido una reunión, no le ha pedido reunión a la Jefa de Salud, solicitando, a lo mejor hubiese sido más simple, decirle a la Jefa del

DESAM, Luz Eliana Vidal, me puede entregar esta información y si no quedas conforme, se hace por transparencia, es más simple, más corto, se crean lazos, se crean confianzas, se crean amistades. Lo digo porque los funcionarios de verdad están dolidos y más cuando tenemos un reglamento interno del uso de herramientas en el concejo que nos dice: *“Se prohíbe durante el desarrollo de las sesiones, sean éstas ordinarias o extraordinarias, contestar llamadas, así como también cualquier dispositivo electrónico ajeno al servicio, que pudiera perturbar el tranquilo desarrollo de la sesión, salvo las grabaciones de un concejal, las que solo podrán ser publicadas una vez aprobada el acta correspondiente”*, colega por eso están dolidos los funcionarios municipales, colega yo sé todos queremos hacer lo mejor, no te discuto de que tenemos la atribución de solicitar transparencia, pero si supieras que todos los días se queda una enfermera, una TENS que no va a terreno, porque está reuniendo papeles para entregártelos a ti, eso es para mí perder el tiempo. Con mucho cariño y respeto colega, es bueno a veces acercarse a los funcionarios y solicitarles la información, yo sé que les has pedido muchísima información al Departamento de Salud, no sé si tienes algo con alguien, o hubo alguien que tiene problemas con alguien, fiscalizar en nuestro rol, pero también podemos fiscalizarnos en la interna.

El concejal Manuel Pardo; tengo derecho a responder Alcalde, lo primero colega es tener cuidado cuando se usan los conceptos y cuando se dirige y va a cuestionar la labor de otro colega, usted dijo “menoscabar”, yo quiero que usted me diga en qué momento yo menoscabé a los funcionarios, en qué momento, en qué frase.

El concejal Leandro Espinoza; usted habló de sobre sueldos, habla además que está solicitando información por el código del trabajo, ellos no se rigen por el código del trabajo, se rigen por la Ley de Atención de Salud Primaria.

El concejal Manuel Pardo; yo está claro en el acta y está claro en el vídeo, ahora que la gente empiece a comentar, eso es otra cosa, pero no coloque palabras en mi boca que yo no he dicho. Yo solicité el 18 de marzo información al Departamento de Salud, no me han respondido y su deber es responder, segundo yo en ningún momento he menoscabado, yo dije claramente en el concejo pasado, que tenía la duda sobre los sueldos, tenía la duda sobre los incrementos de sueldos, porque un incremento de trescientos mil o cuatrocientos mil pesos asalta la duda y cuando sé que hay, cuando uno sabe, cuando uno fiscaliza como concejal, “cuando el río suena, es porque piedras trae”, ahora que usted tenga amistad colega, vínculos ahí es otra cosa, yo no soy amigo de los funcionarios, tengo un par de amistades, pero no por eso voy a dejar de fiscalizar y hacer mi trabajo, entonces hay que tener cuidado colega, porque yo no he menoscabado a nadie, estoy solicitando información así como lo hice con la Dirección de Obras en su momento, donde me acusaron que los estaba acosando también y a usted también le ha pasado lo mismo, entonces como a usted le ha pasado lo mismo, usted no tiene que cuestionar mi trabajo tampoco.

El concejal Leandro Espinoza; no se lo estoy cuestionando, solo le estoy diciendo que puede ser un poco más cercano.

El concejal Manuel Pardo; me está cuestionando, yo hago mi trabajo, había una presidenta de la comisión de salud, no se hizo el trabajo como corresponde, esperemos que ahora la comisión funcione de la mejor forma, no podemos estar cuestionándonos el trabajo entre nosotros colegas y menos estar diciendo, que un colega está menoscabando cuando no es así.

El concejal Leandro Espinoza; pero es que habla sin base.

El concejal Manuel Pardo; no es sin base, dime tú qué hable sin base.

El concejal Leandro Espinoza; es que si se sube un sueldo u otro es porque al funcionario le llega un bono.

El concejal Manuel Pardo; pero tiene que llegarme la información, por eso la pedí, yo solicité la información porque tengo dudas. Ahora yo no hablé nada, yo no he dicho que hay irregularidades, yo solamente pedí información porque tengo dudas y eso es lo que hay, entonces usted colega no tiene que adelantarse y poner palabras en mi boca que no he dicho.

El señor Alcalde; bueno el tema es para largo, pero a medida que vayamos avanzando yo creo que vamos a tener que ir transparentando todas estas cosas, me pasan aquí algunos dictámenes respecto a este tema y los funcionarios tienen un plazo para responder, la idea es que no tengamos distenciones nosotros como equipo, porque de repente esto genera distenciones entre nosotros mismo. En cierta medida tiene razón, yo me he tenido que guardar muchas cosas, pero hay que esperar que se vaya arreglando de a poco este tema, pido un poquito de paciencia en eso.

El concejal Fernando Villagrán; Alcalde, no es un poco prematuro, con todo el respeto que se merece Manuel y el afecto que hay con todos, pero a mí me parece también incómodo grabar cada situación que uno hace dentro del concejo, si lo vamos hacer público está bien, pero individual no me parece.

El concejal Manuel Pardo; bueno esa es una facultad que tengo y Leandro lo acaba de leer ahí, no es todo el concejo tampoco, solo son alguna intervenciones.

El señor Alcalde; no podemos estar persiguiéndonos entre nosotros.

El concejal Fernando Villagrán; el tema es que esto pasó a las redes sociales y creo que eso agravó más la situación, cada uno hace una interpretación del tema y se resta para comentarios, al menos a mí no me parece eso.

El concejal Manuel Pardo; bueno las actas y los concejos son públicos.

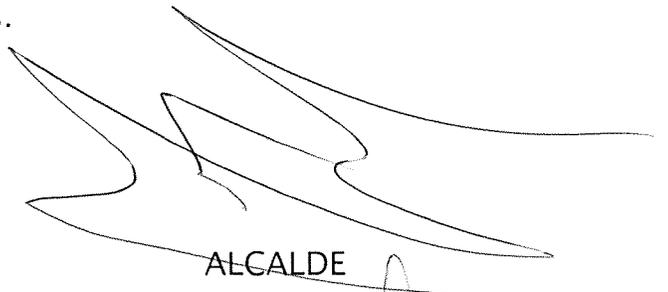
El concejal Fernando Villagrán; pero es necesario ponerlo a la luz pública, si estaos recién empezando.

El señor Alcalde; lo primero es limar asperezas, el objetivo nuestro es Corral, trabajemos por Corral, hay que superar muchas diferencias, el problema es que ahora nos enfrentamos a las redes sociales, que uno pone una cosa y las interpretaciones no tiene nada que ver, por eso que cuando uno escribe, les pido que tengan mucho cuidado.

Se levanta la sesión a las 18:50 horas.

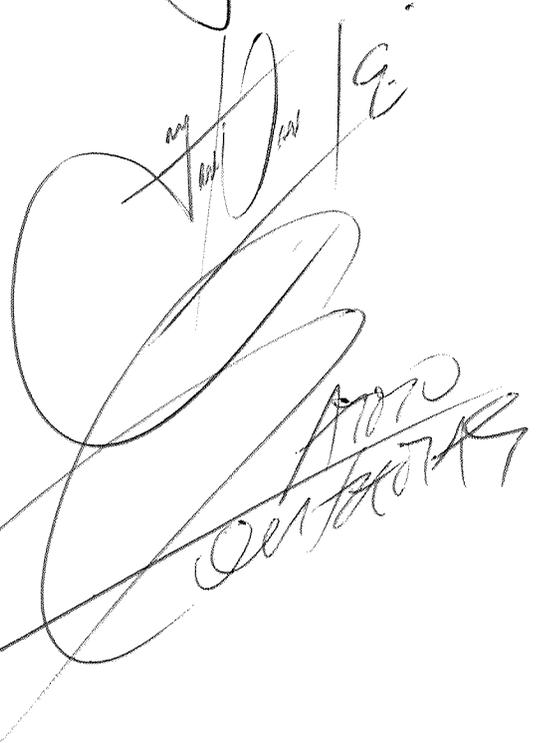
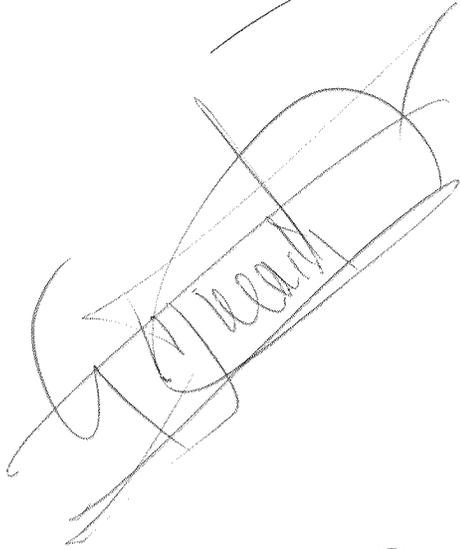


SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

CONCEJALES



MEHQ

